



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciada en
Contabilidad y Auditoría C.P.A.**

Tema:

**“Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y
hoteleros de la provincia de Cotopaxi”**

Autora: Pila Maigua, Evelyn Lisbeth

Tutora: Ab. Labre Salazar, Anita Lucía

Ambato – Ecuador

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Abg. Anita Lucía Labre Salazar con cédula de identidad No. 180373339-1, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **“CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN LOS SECTORES TURÍSTICOS Y HOTELEROS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”**, desarrollado por Evelyn Lisbeth Pila Maigua, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Marzo 2022.

TUTORA



.....
Ab. Anita Lucía Labre Salazar

C.I. 180373339-1

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Evelyn Lisbeth Pila Maigua con cédula de identidad No. 050390226-4, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN LOS SECTORES TURÍSTICOS Y HOTELEROS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Marzo 2022.

AUTORA



.....
Evelyn Lisbeth Pila Maigua

C.I. 050390226-4

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Marzo 2022.

AUTORA



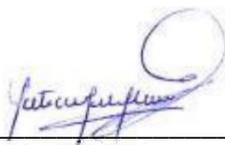
.....
Evelyn Lisbeth Pila Maigua

C.I. 050390226-4

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: **“CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN LOS SECTORES TURÍSTICOS Y HOTELEROS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”**, elaborado por Evelyn Lisbeth Pila Maigua, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo 2022.



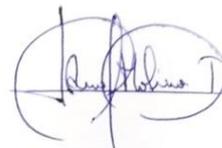
Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Dra. Rocío Cando

MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Ana Molina

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación principalmente a Dios, por guiarme en cada uno de mis pasos y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi vida y lograr cumplir una meta más en mi formación profesional.

A mis padres Luis e Hilda, por todo lo que me han dado en esta vida, por ser el pilar más fundamental en mi vida y acompañarme en cada una de mis etapas demostrándome siempre su amor y apoyo incondicional, por su sacrificio y esfuerzo que me han brindado para sacarme adelante con su lucha constante, y por ser mi inspiración y motivación para poder superarme cada día.

A mi hermana Brytani, por siempre brindarme su apoyo incondicional y no dejarme en los momentos difíciles de mi vida, y ser mi motivación para seguir adelante y nunca rendirme.

De manera especial dedicó este trabajo a la memoria de mi abuelito Cesar Maigua quien dejó una huella en mi alma, porque fue mi segundo padre que me cuido y me brindo su cariño y apoyo en las primeras etapas de mi vida y de mi educación, y por haberme inculcado sus buenos valores y principios, y por enseñarme a ser agradecida con lo que la vida me brinda día a día.

A mis demás familiares y amigos que me ayudaron y apoyaron con sus palabras de aliento para seguir adelante y nunca decaer.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme salud, vida y fuerzas para alcanzar mi meta, por bendecirme en cada uno de mis pasos y guiar mi camino, dándome la fuerza necesaria para luchar y salir adelante superando cada prueba que ha puesto en mi vida.

A mis padres que con su esfuerzo y dedicación me han brindado todo su apoyo, les agradezco por acompañarme cada uno de mis días, por todas esas malas noches en las que nunca me dejaron sola, por haber sacrificado todo para que nunca me faltara nada. Gracias por todo su amor y por confiar en mí.

A la Universidad Técnica de Ambato, a mi Facultad quienes me abrieron sus puertas para formarme como una profesional, a mis queridos profesores que gracias a su participación en mi desarrollo profesional me encuentro en esta etapa de mi vida.

Mi agradecimiento muy profundo a mi tutora Dra. Anita labre por su apoyo fundamental en el desarrollo del proyecto, por sus conocimientos impartidos y su paciencia para poder culminar esta etapa de mi vida.

A las personas que estuvieron presentes en mi proceso y a quienes les debo su apoyo incondicional.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN LOS SECTORES TURÍSTICOS Y HOTELEROS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”

AUTORA: Evelyn Lisbeth Pila Maigua

TUTORA: Abg. Anita Lucía Labre Salazar

FECHA: Marzo 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación denominado “Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi”, tuvo como objetivo analizar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi durante el año 2020 para medir el nivel de cultura tributaria que poseen. Donde se determinó si el tener cultura tributaria influyen o no en el cumplimiento de obligaciones tributarias. Para ello, se consideró una población de 110 establecimientos turísticos y hotelero tomados del catastro del Ministerio de Turismo de Cotopaxi, pero fue sujeto de estudio una muestra de 78 establecimientos turísticos y hoteleros activos de la provincia de Cotopaxi. Se trato de un estudio con enfoque cualitativo, de carácter descriptivo y correlacional, en el cual para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta donde se elaboró un cuestionario compuesto de 15 preguntas, direccionadas al ámbito tributario. Se obtuvo como resultado que la cultura tributaria si influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi. Así, se determinó que mientras exista y mejore los conocimientos sobre la cultura tributaria en los ciudadanos, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes será más alto.

PALABRAS DESCRIPTORAS: CULTURA TRIBUTARIA, CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, SECTOR TURISTICO Y HOTELERO, OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
CAREER OF ACCOUNTING AND AUDITING

TOPIC: “TAX CULTURE AND COMPLIANCE WITH OBLIGATIONS IN THE TOURISM AND HOTEL SECTORS IN THE PROVINCE OF COTOPAXI”

AUTHOR: Evelyn Lisbeth Pila Maigua

TUTOR: Abg. Anita Lucía Labre Salazar

DATE: March 2022

ABSTRACT

This research project called "Tax culture and compliance with obligations in the tourism and hotel sectors of the province of Cotopaxi", aimed to analyze tax compliance by taxpayers in the tourism and hotel sectors of the province of Cotopaxi during the year 2020 to measure the level of tax culture they have. It was determined whether or not having a tax culture influences compliance with tax obligations. For this purpose, a population of 110 tourism and hotel establishments was considered, taken from the cadastre of the Ministry of Tourism of Cotopaxi, but a sample of 78 active tourism and hotel establishments in the province of Cotopaxi was the subject of the study. This was a qualitative, descriptive and correlational study, in which the survey technique was used for data collection, with a questionnaire composed of 15 questions, focused on taxation. As a result, it was found that the tax culture does influence tax compliance in the tourism and hotel sectors in the province of Cotopaxi. Thus, it was determined that as long as there is and improves the knowledge of tax culture among citizens, the level of tax compliance by taxpayers will be higher.

KEYWORDS: TAX CULTURE, COMPLIANCE WITH OBLIGATIONS, TOURISM AND HOTEL SECTOR, TAX OBLIGATIONS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Justificación.....	1
1.1.1. <i>Justificación teórica científica</i>	1
1.1.2. <i>Justificación metodológica</i>	3
1.1.3. <i>Justificación práctica</i>	4
1.1.4. <i>Formulación del problema</i>	6
1.2. Objetivos.....	6
1.2.1. <i>Objetivo general</i>	6
1.2.2. <i>Objetivos específicos</i>	6
CAPÍTULO II.....	7

MARCO TEÓRICO	7
2.1 Revisión de literatura	7
2.1.1. Antecedentes investigativos	7
2.1.1.1. El sector turístico y hotelero como generador de ingresos económicos en el Ecuador y Latinoamérica.....	9
2.1.1.2. La cultura tributaria como un factor para evitar la evasión fiscal.....	10
2.1.1.3. La recaudación tributaria como impulsador de desarrollo económico del país	12
2.1.1.4. La influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes.....	13
2.1.2. Fundamentos teóricos.....	14
2.1.2.1. Teoría de las necesidades humanas y el cumplimiento de obligaciones tributarias.....	14
2.1.2.2. Tributos	14
2.1.2.3. Características de los tributos	15
2.1.2.4. Clase de tributos	15
2.1.2.5. Cultura tributaria	17
2.1.2.6. Educación tributaria	17
2.1.2.7. Ética tributaria	18
2.1.2.8. Obligación tributaria	18
2.1.2.9. Cumplimiento voluntario	18
2.1.2.10. Ingresos tributarios.....	19
2.1.2.11. Recaudación tributaria	20
2.1.2.12. Sector turístico en el Ecuador	21
2.1.2.13. Turismo en Cotopaxi.....	21
2.2. Hipótesis.....	22
CAPÍTULO III.....	23

METODOLOGÍA	23
3.1. Enfoque de la investigación.....	23
3.2. Método de investigación.....	23
3.3. Nivel o tipo de investigación	23
3.4. Recolección de la información	24
3.4.1. Población, muestra y unidades de análisis	24
3.4.2. Fuentes primarias	31
3.4.3. Fuentes secundarias.....	32
3.4.4. Registro informativo	32
3.5. <i>Tratamiento de la información</i>	33
3.5.1. Modelo estadístico por aplicar	33
3.6. Operacionalización de las variables.....	35
3.6.1. Variable independiente.....	35
3.6.2. Variable dependiente.....	37
CAPÍTULO IV	39
RESULTADOS.....	39
4.1. Resultados y discusión	39
4.2. Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación	48
4.3. Limitaciones de estudio	51
4.4. Modelo de estrategias dirigidas al mejoramiento de la cultura tributaria de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi	52
CAPÍTULO V.....	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
5.1. Conclusiones	57
5.2. Recomendaciones.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60

ANEXOS	71
---------------------	-----------

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. <i>Población total</i>	25
Tabla 2. <i>Establecimientos turísticos de la provincia de Cotopaxi</i>	30
Tabla 3. <i>Establecimientos de alojamiento del sector hotelero de la provincia de Cotopaxi</i>	30
Tabla 4. <i>Cuestionario</i>	31
Tabla 5. <i>Operacionalización de la variable independiente</i>	35
Tabla 6. <i>Operacionalización de la variable dependiente</i>	37
Tabla 7. <i>Conocimiento de obligaciones tributarias</i>	40
Tabla 8. <i>Cumplimiento de obligaciones formales tributarias</i>	40
Tabla 9. <i>Declaración oportuna de impuestos</i>	41
Tabla 10. <i>Declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta en el tiempo estipulado por la ley</i>	41
Tabla 11. <i>Incumplimiento de declaraciones o pago de impuestos</i>	42
Tabla 12. <i>Incumplimiento de declaraciones de impuestos por escasa cultura tributaria</i>	42
Tabla 13. <i>Sanciones por el SRI</i>	43
Tabla 14. <i>La influencia del nivel de ingresos en el cumplimiento de obligaciones tributarias</i>	43
Tabla 15. <i>Cumplimiento de las obligaciones tributarias promovidas y fortalecidas por el Estado</i>	44
Tabla 16. <i>La cultura tributaria crea responsabilidad tributaria en la ciudadanía</i> ..	45
Tabla 17. <i>Participación en capacitaciones impartidas por el SRI</i>	45
Tabla 18. <i>Pago uno por mil sobre el valor de activos fijos</i>	46
Tabla 19. <i>Emisión de comprobantes de venta</i>	46
Tabla 20. <i>Clausura del negocio</i>	47

Tabla 21. <i>Medidas tributarias mediante la pandemia COVID-19</i>	47
Tabla 22. <i>Combinación de frecuencias</i>	49
Tabla 23. <i>Cálculo chi cuadrado</i>	50
Tabla 24. <i>Estrategia I. Evaluación del cumplimiento de leyes y normas tributarias</i>	52
Tabla 25. <i>Estrategia II. Fortalecimiento de charlas y capacitaciones a los contribuyentes</i>	53
Tabla 26. <i>Estrategia III. Stand de documentos tributarios</i>	54
Tabla 27. <i>Estrategia IV. Transparencia por parte de la Administración Tributaria</i>	54
Tabla 28. <i>Estrategia V. Escuchar y considera la opinión de los contribuyentes</i>	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. <i>Contribución del Turismo al Producto Interno Bruto (PIB)</i>	3
Gráfico 2. <i>Características esenciales de los tributos</i>	15
Gráfico 3. <i>Clasificación de los tributos</i>	16
Gráfico 4. <i>Estrategias y mecanismos utilizados para impartir educación tributaria</i>	18
Gráfico 5. <i>Factores que influyen en el cumplimiento voluntario de tributos</i>	19
Gráfico 6. <i>Tipos de ingresos tributarios</i>	20
Gráfico 7. <i>Factores que pueden afectar la correcta recaudación tributaria</i>	20
Gráfico 8. <i>Producto Interno Bruto Turístico</i>	21
Gráfico 9. <i>Distribución Chi cuadrado χ^2</i>	50
Gráfico 10. <i>Aceptación de hipótesis</i>	51

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

1.1.1. *Justificación teórica científica*

Con el desarrollo de esta investigación se pretende analizar el nivel de cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias proveniente de contribuyentes de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi. En este sentido, el recaudo tributario es considerado uno de los principales mecanismos para mantener y fortalecer la política fiscal, en algunos casos, la principal fuente de recursos económicos que permite al Estado conservar y mejorar los niveles de ahorro público (Mejía et al., 2019). Es así como, se entiende que el cumplimiento de obligaciones tributarias influye en la recaudación tributaria, ya que si no existe ingresos tributarios el Gobierno no podrá cubrir los gastos públicos.

La decisión de pagar impuestos se basa en el nivel de cultura tributaria y en la obligación formal como contribuyente y ciudadano, considerando así al sujeto pasivo, donde la cultura tributaria es un aspecto donde las personas respetan y acatan el cumplimiento de obligaciones legales para garantizar una vida organizada y para que el Gobierno pueda proveer beneficios al país (Sarduy & Gancedo, 2016). Se sabe que, las necesidades sociales requiere considerar al gobierno como honesto, sin duda son factores que influyen en las decisiones de cumplimiento fiscal, dado que, los contribuyentes deben ver el sistema tributario como justo, y sentir que reciben algo a cambio de su contribución (Koch, 2008).

El cumplimiento de deberes y obligaciones tributarias por parte de un sector dan un gran aporte a la mejora de la recaudación fiscal tan necesaria para el desarrollo del país, para efectuar este cumplimiento los contribuyentes deben conocer el concepto de ciudadanía fiscal, deberes formales, Régimen Impositivo Simplificado (RISE), declaraciones, comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención (Alaña et al., 2018). Dicho conocimiento será infundido por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), institución que se maneja con equilibrio,

transparencia y firmeza en la toma de decisiones, aplicando de manera transparente políticas y legislación tributaria, creada como respuesta a la alta evasión tributaria y ausencia casi total de una cultura tributaria (Servicio de Rentas Internas, 2021).

La efectividad en la recaudación de impuestos por parte de las administraciones tributarias en el mundo es muy debatida, en Ecuador existe una cultura elusiva, lo cual no ha permitido una correcta recaudación de impuestos, así aumentando la brecha fiscal en el país (Chávez et al., 2020). Incluso, para que la Administración Tributaria diseñe las estrategias de fiscalización se considera el comportamiento de los contribuyentes de acuerdo al sector económico al cual pertenece y a la ubicación geográfica (Paredes, 2016).

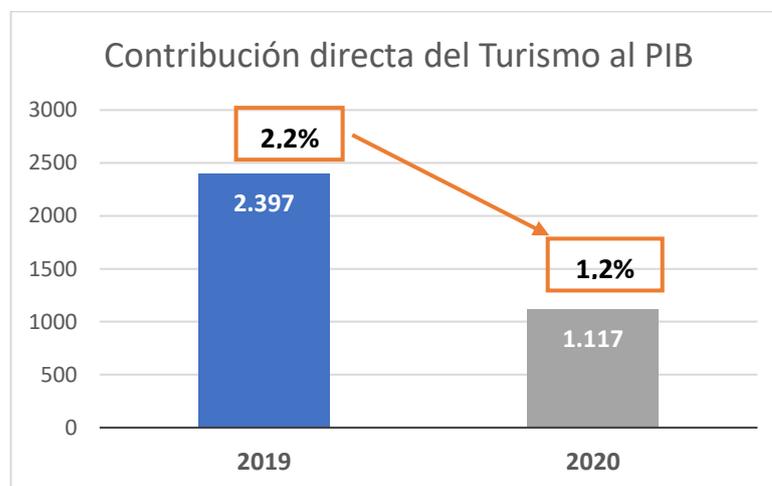
Por otra parte, uno de los sectores del cual se puede aprovechar varios beneficios por diversidad es el turístico, ya que se puede evidenciar que el turismo es una actividad que se ha desarrollado en el país con gran interés por los beneficios económicos a través de la biodiversidad del país (Santamaría & López, 2019). Además, se conoce que las contribuciones directas del sector turístico ecuatoriano aportan al Producto Interno Bruto (PIB), este aporte del turismo hasta 2019 represento la tercera fuente de ingresos no petroleros (Ministerio de Turismo, 2021).

Las contribuciones del sector turístico y hotelero provienen de las obligaciones tributarias a las que están sujetos los contribuyentes de este sector, como son: declaraciones mensuales de IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta y otros impuestos referentes (SRI, 2021). Es decir, los contribuyentes al momento de iniciar su actividad económica contraen derechos y obligaciones tributarias sujetas a la ley, mismas que son recaudadas por la Administración Tributaria en un plazo de tiempo señalado en la respectiva ley o reglamento tributario (Código Tributario, 2018).

En 2020, con la aparición del COVID-19 a nivel mundial, se mostró un déficit fiscal enorme causado por la reducción de recaudaciones tributarias por la paralización de actividades económicas (Tax Service & TFC Consultores Corporativos, 2020). En Ecuador, durante la pandemia del COVID-19, la Administración Tributaria fijo

medidas preventivas para que los niveles de recaudación tributaria no se vieran afectados significativamente, no obstante, en 2020 se presentó una disminución de recaudación tributaria en comparación del 2019 (C. Romero et al., 2020). En lo que respecta a recaudaciones tributarias por turismo, en 2019 se percibieron \$ 2.288 millones de dólares, es decir, la contribución directa del Turismo al PIB ese año alcanzó el 2,2% y en 2020 se recibió \$ 524 millones de dólares representando el 1.2% de aportación al PIB, así el aporte turístico pasó a representar la sexta fuente de ingresos no petroleros (Ministerio de Turismo, 2020).

Gráfico 1. *Contribución del Turismo al Producto Interno Bruto (PIB)*



Fuente: MINTUR (2021) y BCE (2021)
Elaborado por: Pila (2021)

Es así que, en esta investigación se analizara el cumplimiento de obligaciones tributarias, donde el énfasis en prescribir dicha conducta del contribuyente responde en estos tiempos a la necesidad de procurar eficiencia mediante una reducción de evasión tributaria y la cobranza para la administración tributaria (García, 2007).

1.1.2. Justificación metodológica

En lo que respecta al desarrollo de la presente investigación, las principales fuentes que permitirán obtener información necesaria son la aplicación de encuestas a la muestra seleccionada, misma que se encuentra conformada por lugares turísticos y alojamientos del sector hotelero categorizados de 2 estrellas en adelante pertenecientes a la provincia de Cotopaxi. En este sentido, con la información recolecta y la aplicación metodológica se logrará demostrar cada objetivo planteado.

Las fuentes secundarias por utilizarse son la base de datos del Ministerio de Turismo (MINTUR) y del Servicio de Rentas Internas (SRI). Sitios web que contiene y detalla información de establecimientos turísticos presentados en el año 2020 en Ecuador, estos mismos datos permitirán medir las variables de estudio. Otra fuente son los artículos científicos indexados en importantes revistas, la accesibilidad que brindan varias plataformas a información relacionada con el tema de estudio ayuda a sustentar hechos, métodos, cifras o definiciones encontradas.

Se aplica el cuestionario, este instrumento estará enfocado en recolectar información directa de las personas que manejan sectores turísticos y hoteleros, basándonos en los siete cantones que conforman la provincia de Cotopaxi y las personas que pertenecen a este sector, en la parte hotelera se tomara en consideración la categorización de los hoteles.

Cabe señalar que en el presente proyecto se encontrarán integrados datos estadísticos, cálculos y gráficos de resultados, los que permitirán proyectar y precisar la información recolectada, y así enfocar la realidad del nivel del conocimiento y cumplimiento de obligaciones tributarias que presentan los sectores ya mencionados.

1.1.3. Justificación práctica

En la presente investigación se desarrollará un análisis enfocado a analizar el nivel de cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes del sector turístico y hotelero de la provincia de Cotopaxi. Este análisis es útil porque ayudará a los contribuyentes a crear una conducta tributaria formal, ya que les permitirá conocer sus obligaciones y derechos tributarios ante el estado y las consecuencias que pueda ocasionar una insuficiente cultura tributaria.

Al contar con información bibliográfica, base de datos proporcionada por el Ministerio de Turismo (MINTUR), SRI Zonal 3, y encuestas direccionadas al sector turístico y hotelero de la provincia de Cotopaxi, se podrá llevar a cabo este proyecto. Al indagar toda la información obtenida de fuentes seguras y confiables se logrará

sustentar el estudio, dando así la confianza y fiabilidad a aquellos investigadores interesados en el tema.

Dentro de este trabajo se utilizará los conocimientos adquiridos en la cátedra de tributación, la misma que aportará una guía en lo que respecta a los deberes formales de los contribuyentes, obligaciones tributarias y consecuencias o sanciones por incumplimiento de estas.

Los beneficiarios de esta investigación son directos e indirectos. Dentro de los directos están los contribuyentes de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi, quienes logran entender como su falta de ética tributaria afectan a las contribuciones al Estado. Y los beneficiarios indirectos son instituciones como el Servicio de Rentas Internas (SRI) quienes a través de los resultados a revelarse en este estudio conocerán falencias que poseen los contribuyentes, donde pondrán incentivar a través de capacitaciones para el cumplimiento de obligaciones tributarias del sector en estudio, con la finalidad de evitar y reducir sanciones y evasiones fiscales dentro del sector turístico y hotelero de la provincia; el MINTUR Zonal 3 al ser la entidad reguladora de los sectores turísticos de la provincia, quienes catalogan al turismo como una actividad generadora de desarrollo socioeconómico y sostenible mediante este análisis logran comprender como el nivel de cultura tributaria en estos contribuyentes afecta al fortalecimiento de la oferta turística; Municipalidades de la provincia al ser entidades que administran cada cantón serán beneficiados, ya que logran obtener información del número de sectores turísticos que si cumplen con sus obligaciones, puesto que estas entidades se encargan de realizar trámites para el registro y renovación de la Licencia única anual de funcionamiento (LUAF), y en el caso de los sectores que estén incumpliendo procederán a imponer cargos, sanciones y clausuras.

Esta investigación es importante, ya que se encontrarán resultados relevantes para aquellos investigadores interesados en saber cómo el cumplir o incumplir las obligaciones tributarias dispuestas por el organismo de control afecta a la recaudación fiscal del sector turístico y al aporte de ingresos del Estado.

1.1.4. Formulación del problema

¿Cuál es nivel de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi en tiempos de COVID-19 durante el año 2020?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi durante el año 2020 para medir el nivel de cultura tributaria que poseen.

1.2.2. Objetivos específicos

- Evaluar el cumplimiento tributario en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi para la verificación del nivel de recaudación tributaria dentro de este sector correspondiente al año 2020.
- Analizar el impacto de la emergencia sanitaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia del Cotopaxi y la consecuencia en la disminución de ingresos económicos dentro del sector turístico.
- Establecer estrategias dirigidas al mejoramiento de la cultura tributaria de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi que permita el fortalecimiento y fomento en el cumplimiento y conocimiento de obligaciones tributarias en los contribuyentes del sector de estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1. Antecedentes investigativos

Para el desarrollo de la investigación se consideraron ciertos estudios relacionados al tema que se está desarrollando, con el fin de brindar un mejor entendimiento podemos mencionar entre los principales los siguientes:

En el artículo científico realizado por Vite et al., (2021), publicado en la Revista SciELO con el tema: Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala, que tiene como objetivo identificar los factores que inciden en el fortalecimiento de la cultura tributaria en las PYMES de la ciudad de Machala, menciona que para llevar a cabo la investigación se recabó información a través de encuestas aplicadas a 443 contribuyentes, misma información obtenida fue procesada con el programa estadístico IBM SPSS V24. Donde, los resultados establecieron que los factores claves para proyectar la cultura tributaria a los contribuyentes de la ciudad de Machala, está asociada a identificar las necesidades de mejoramiento continuo. Por lo que, proponen planificar capacitaciones con diferentes actores para así dar eficiencia y efectividad al proceso de mejora de cultura tributaria.

Coronel et al., (2021) en su trabajo de investigación publicado en Ciencia Latina Revista Multidisciplinar con el tema “Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del rus de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020”, que tiene como objetivo determinar cómo incide la Cultura tributaria en el cumplimiento del pago del RUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. Menciona que maneja un enfoque cuantitativo y un nivel correlacional causal, donde para obtener información se aplicó un cuestionario a 85 microempresario de 350. La información fue procesada mediante una prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov donde se midió el nivel de relación entre las variables y sus dimensiones. Los resultados reflejaron que el nivel de incidencia de la cultura tributaria es positiva moderada con

el cumplimiento de pago, revelando así que, mientras los microempresarios tengan mayor cultura tributaria el cumplimiento fiscal incrementara.

En el estudio realizado por Maldonado et al., (2017), publicado en la Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa con el tema “Cultura tributaria de las MiPymes y su incidencia en el contexto socio-económico ecuatoriano”, tiene como objetivo realizar un análisis sobre el comportamiento de los ciudadanos denominados contribuyentes y la manera como evalúan su decisión de cumplir con sus obligaciones con el Estado y en función de su posición relativa respecto a otros contribuyentes. Para ello, emplearon una metodología descriptiva y documental, para recabar información se desarrolló un análisis a nivel global de las micro, pequeñas y medias empresas, donde se recolectó información de 52.554 empresas que reportaban sus balances a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se concluyó que las MiPymes a escala mundial se han constituido en pilares fundamentales de la economía. En Ecuador las MiPymes constituyen el 99.5% de establecimientos en nuestro país, siendo así las protagonistas del desarrollo económico y social. De esa manera, determinan que la cultura tributaria debe ser objeto de prioritaria atención y fortalecimiento, ya que permite concientizar a los contribuyentes sobre su cumplimiento voluntario.

Por otro lado, el estudio realizado por Ramo (2020), en su Tesis para la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, con el tema: Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales en las microempresas de la parroquia Simón Plata Torres de la ciudad de Esmeraldas, tiene como objetivo de estudio analizar el nivel de cultura tributaria de los microempresarios en la parroquia de Simón Plata Torres de la ciudad de Esmeraldas. Para la obtención de resultados se elaboró una encuesta dirigida a 150 personas, misma encuesta se basó en 20 preguntas que constó de tres dimensiones; aspectos demográficos, tecnológicos y económicas. Los resultados obtenidos demostraron los microempresarios poseen un bajo nivel de conocimiento de la Normativa tributaria, además de poseer un bajo nivel en el cumplimiento de obligaciones tributarias, mismo que los ha conllevado a contraer sanciones económicas y en otros casos hasta la clausura por incumplimiento con el Estado.

También se presenta la investigación de Sullca (2020), en su Tesis para la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, con el tema: Nivel de Cultura Tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias formales en los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de la ciudad de Tacna, año 2015, que tiene como objetivo determinar cómo el nivel de cultura tributaria influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias formales en los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de la ciudad de Tacna, año 2015. Para el estudio se consideró una muestra de 31 contadores asesores de los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de la ciudad de Tacna, a los cuales se le aplicó una encuesta y los resultados obtenidos fueron procesados por un Chi-cuadrado con un nivel de confianza del 95%. Se concluyó que el nivel de cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias formales en ellos comerciantes sujetos a estudio.

2.1.1.1. El sector turístico y hotelero como generador de ingresos económicos en el Ecuador y Latinoamérica

Dentro de los sectores que generan ingresos, el turístico y hotelero son uno de los sectores más significativos de la economía mundial (González & Tillaguango, 2020). Latinoamérica o América latina es una región compuesta por países de América del sur y América central, dentro de estos están: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Sánchez, 2019). Cada uno de estos países tiene un sector turístico mismo que posee una gran diversidad de recursos y patrimonios naturales y culturales (Orgaz & Moral, 2016). De hecho, la importancia que reciben estos sectores es por cómo operan, puesto que, son fuentes de oportunidades para la innovación a nivel económico, social y cultural que ayudan al crecimiento económico general y turístico en cada país y región (Castellanos & Orgaz, 2013).

Entre los 13 países más visitados de América Latina en 2019, México ocupó el primer lugar seguido de Argentina, República Dominicana, Brasil, Chile, Perú, Cuba, Colombia, Puerto Rico, Costa Rica, Uruguay, Jamaica y Ecuador (Statista Research

Department, 2021). Esta clasificación se dio acorde al número de llegadas de turistas internacionales que registro cada país, estas visitas de turistas han ayudado a los países a dinamizar economías, recibir ingresos por divisas, generar empleo y oportunidades de negocio (Brida et al., 2008). Es decir, los sectores turísticos y hoteleros son medios económicos que proporcionan ingresos a cientos de personas, mismos que impulsan a los países a prosperar.

Ecuador ha sido reconocido a escala mundial como un país megadiverso y hermoso por su riqueza y variedad en fauna y flora (Ministerio de Turismo, 2014). En este sentido, los recursos patrimoniales, culturales y naturales que posee el país convierten al turismo en una de las actividades más beneficiosas económicamente, ya que con los ingresos que deja la llegada de los turistas nacionales o internacionales los sectores hoteleros, restaurantes y otros pueden mantenerse (Garrido, 2020). En efecto, la Organización Mundial de Turismo (2017) afirma que gracias a los ingresos recaudados, el turismo fue catalogado como tercera fuente de ingresos no petroleros, después del banano y camarón dado que, representa el 40% de exportación de servicios.

Los ingresos que obtiene el estado derivado del turismo y alojamiento provienen de la recaudación tributaria, mismo que es un elemento esencial en la economía y sector, puesto que financian la mejora de la infraestructura y servicios necesarios que facilite el desarrollo turístico y hotelero (Rubio, 2015). La recaudación de estos tributos proviene de impuestos por entradas al país tipo visa, impuestos en transporte aéreo, marítimo y terrestre, impuestos sobre alojamientos, agencias de viajes, restaurantes y atractivos culturales y turísticos (A. Romero & Porto, 2020). En definitiva, el turismo no escapa del aspecto tributario, ya que juega un papel importante sobre el sector, la finalidad de los ingresos recaudados es usarlos en desarrollo, mantenimiento y protección de sitios turísticos y así apoyar el crecimiento sostenible de la industria turística y la economía del país (Pastor, 2016).

2.1.1.2. La cultura tributaria como un factor para evitar la evasión fiscal

La cultura tributaria al ser el conjunto de valores y actitudes que promueve el cumplimiento oportuno y voluntario de las obligaciones tributarias cumple un papel

relevante en el cotidiano vivir del contribuyente (Bonilla, 2014). Además, Andrade & Cevallos (2020) menciona que el tener cultura tributaria no es solo una obligación fiscal, sino un deber ciudadano que busca lograr el desarrollo del país. Por ende, al existir falta de cultura tributaria se crea la evasión fiscal, misma que consiste en la falta de conciencia tributaria al incumplir pagos de distintos impuestos, esta evasión ocurre por muchos factores, ya sean culturales o no (Quispe et al., 2020).

Para Del Valle (2010) y Gómez et al. (2017) existen varios factores que influyen en la evasión fiscal:

1. **Carencia de Conciencia Tributaria** que está dada por la falta de educación tributaria, ya que las personas deben incluir los valores de ético y moral en su vida para entender que como individuos forman parte del Estado y que los impuestos a pagar deben ser de forma voluntaria y puntual dado que sirven para satisfacer las necesidades de la sociedad a la que pertenecen;
2. **Sistema Tributario poco transparente** hace referencia al sistema tributario que posee escasos mecanismos jurídicos para hacer cumplir las leyes tributarias, dando entrada a que el contribuyente busque evadir sus obligaciones y deberes;
3. **Fenómeno de la contraprestación** es causado en los contribuyentes por la insatisfacción de ver retribuido su esfuerzo sin nada de resultados, así convirtiendo a la evasión en una respuesta;
4. **Bajo riesgo de ser detectado** al tener desconocimiento de las obligaciones tributarias y multas que se generan al incumplir los mismos hace al contribuyente más susceptible a evadirlos;
5. **Alza de impuestos** provoca en los contribuyentes declarar menos ingresos para así mantener grandes ganancias, es una manera de hacer fraude al sistema tributario o en otro caso los contribuyentes optan por incumplir sus declaraciones para evitar perder sus ganancias;
6. **Corrupción** es un fenómeno causa que las personas no quieran pagar sus impuestos, así acumulando sus ingresos en su propio beneficio sin contribuir al desarrollo económico del país.

En razón a los criterios mencionados, son una clara forma de no acatar las disposiciones legales tributarias reguladas por la norma jurídica de la materia, ya sea

por desconocimiento o de manera consciente, deliberada o abierta (Paredes & García, 2021). Cabe resaltar que al evadir impuestos se causa un daño a toda la sociedad, incluyendo al evasor, dado que una tarea primordial que tiene el sistema tributario es no permitir evasiones, siendo así la persona que eluda sus obligaciones deberá enfrentar políticas de fiscalización y sanción (Yáñez, 2016). Durante la última década en Ecuador la contribución tributaria se ha fortalecido, debido a la implementación de política fiscal y a la gestión y control del SRI, lo que ha permitido disminuir los niveles de evasión fiscal e incrementar el número de contribuyentes, que han aportado a generar mayor recaudo de impuestos (Garzón et al., 2018).

2.1.1.3. La recaudación tributaria como impulsador de desarrollo económico del país

El gobierno ecuatoriano con el fin gestionar los impuestos crea en 1997 una institución rectora que toma el nombre de Servicio de Rentas Internas, desde aquel año su misión ha sido incrementar las recaudaciones tributarias (Jácome, 2015). La institución para dar cumplimiento a su razón de ser estableció políticas tributarias que buscaban satisfacer las necesidades comunes de las personas, desarrollar y estabilizar la economía del país (Neira, 2019). En efecto, el SRI (2021b) a través de sus cifras de los años 2007 y 2013 demostró que la recaudación se triplicó, este incremento de recaudación se debe a la eficiencia en la gestión que maneja el SRI, las mejoras de sistemas de alta tecnología, el desarrollo de productos innovadores, la reducción de costos indirectos y el afianzamiento de la cultura tributaria.

Para Segura & Segura (2017) el desarrollo económico de un país es el resultado del aumento de la demanda de producción y consumo, donde los ingresos y gasto se convierten en una base imponible sobre la cual se aplican las tarifas tributarias (impuestos). Se conoce que existen dos tipos de impuestos, los directos son aquellos que afectan directamente a los ingresos recibidos (Impuesto a la renta); y los indirectos son aquellos que afectan a lo que se consume o se gasta (Impuesto al Valor Agregado), estos impuestos recaudados son utilizados por el gobierno para financiar el gasto público en beneficio de la sociedad y desarrollo del país (Vayas, 2014). Así es como, la tributación juega un gran papel en el desarrollo del País, donde a través

de la generación de riqueza interna se crea una economía sostenible y positiva (Santilli, 2010).

En síntesis, la recaudación fiscal es importante para la economía, dado que impulsa el desarrollo económico del país a través del recaudo eficiente de tributos, convirtiéndose así en una principal fuente de ingresos para financiar el Presupuesto General del Estado (Vega et al., 2020). Se debe tener en cuenta que los ingresos por impuesto que recibe el estado son acordes a la realidad económica que vive el contribuyente.

2.1.1.4. La influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes

La creación de conciencia social, confianza, razón, ética y compromiso son la base de la cultura tributaria, siendo esta la clave del cumplimiento de obligaciones y deberes tributarios por parte de los contribuyentes (Santillán et al., 2019). De modo que, una sociedad que no posee cultura tributaria está más propensa a evadir, eludir y generar fraudes fiscales, creando así un impacto negativo en la conducta tributaria de los contribuyentes y sometiéndose a sanciones y multas por parte del ente rector (Cetrángolo & Gómez, 2006). Por ello, Cárdenas (2021) menciona que una manera de evitar el incumplimiento tributario es fomentando la educación y conciencia tributaria en las personas para que sean capaces de reconocer y cumplir voluntariamente sus obligaciones, estas acciones no pueden desarrollarse solo con la participación del contribuyente, serán difundidas y fomentadas por estado y el sistema tributario.

Flores & Ramos (2016) manifiestan que las obligaciones tributarias abarcan dos factores importantes que deben ser tomados en cuenta ante su cumplimiento:

- Obligaciones formales que hacen referencia a la documentación o formalización del negocio, dentro de estos se encuentra: la inscripción en los registros del Sistema tributario, emisión de comprobantes, llevar libros contables y declaraciones mensuales de ingresos;

- Obligaciones sustanciales que son los pagos de impuestos a un periodo de tiempo determinado, dentro de estos existen factores como: el pago del impuesto a la renta, los pagos de renta anual y el pago de multas y sanciones ya sea el caso.

Con el fin de que cada contribuyente de cumplimiento a toda obligación tributaria, cada país maneja políticas o leyes tributarias, creadas con el propósito disminuir proporcionalmente el riesgo de los contribuyentes a la hora de decidir el cumplimiento de sus obligaciones (Prieto, 1994). De esa manera, una persona que posee cultura tributaria es consciente que al eludir sus obligaciones no permite al Gobierno cumplir con sus entregas al país, donde el beneficio será para a toda la sociedad (Paz & Cepeda, 2015). Por ello, el fortalecer las políticas tributarias es fomentar una cultura tributaria en los contribuyentes como en la población.

2.1.2. Fundamentos teóricos

2.1.2.1. Teoría de las necesidades humanas y el cumplimiento de obligaciones tributarias

La teoría de las necesidades humanas hace referencia a que las acciones de las personas están dirigidas a satisfacer ciertas necesidades, algunos motivos tienen mayor prioridad que otros, y por ende el individuo inicia satisfaciendo sus necesidades básicas para luego atender las superiores (Maslow, 1943). En este sentido, Maslow creó una pirámide en la que las necesidades humanas se acomodan en una jerarquía, empiezan a satisfacerse desde la parte inferior a la superior (Fisiología, Seguridad, Afiliación, Reconocimiento y Autorrealización) (Hamra, 2020). Es así como, esta teoría sirve para analizar como el contribuyente al cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias, satisface su necesidad de seguridad y autorrealización, es decir, el contribuyente al tener conciencia de sus obligaciones pone en evidencia su moral tributaria, así solucionando el hecho de contraer sanciones o multar por parte del ente rector.

2.1.2.2. Tributos

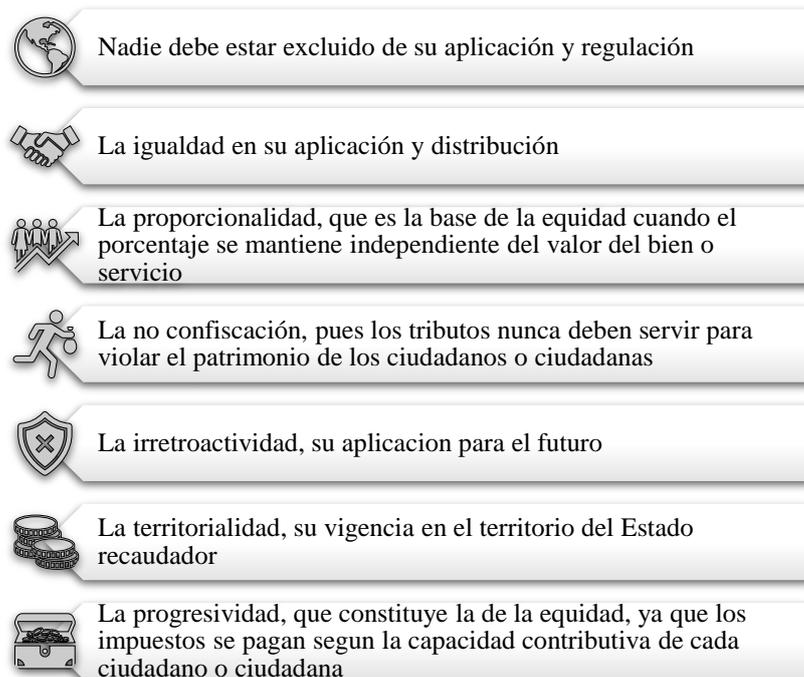
En el siglo XXI, Ecuador estuvo obligado a mejorar su política fiscal debido a la dolarización, convirtiendo así a los tributos en la principal fuente de recaudación de ingresos públicos y en instrumentos de política económica general (Pérez et al.,

2014). Es por ello que, el tributo es definido como un tipo de aportación que todo ciudadano debe pagar al estado, mismo que está encargado de destinar estos ingresos a cubrir las necesidades como salud, vivienda, educación y bienestar de las personas (Crespo, 2019). De este modo, se puede decir que los tributos son necesarios para financiar gastos del Estado y que a través del desarrollo de políticas sociales y económicas se garantiza beneficios a la sociedad (Roldán, 2017).

2.1.2.3. Características de los tributos

Para lograr dar una definición a los tributos, primero se debe indagar las características básicas del mismo, ya que solo así se logrará entender su identidad. A continuación, se mencionan las características esenciales de los tributos:

Gráfico 2. Características esenciales de los tributos



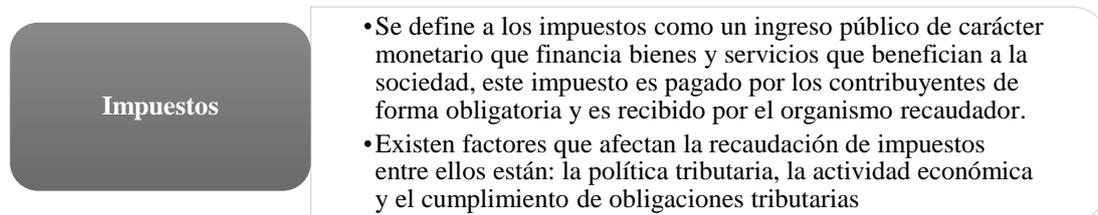
Fuente: Guía para el docente - Servicio de Rentas Internas (2018)
Elaborado por: Pila (2021)

2.1.2.4. Clase de tributos

De acuerdo con Ruiz (2001), a partir del diseño modelos de sistemas tributarios críticos y racionales con fundamentos de carácter económico y financiero, nace la clasificación tripartita, la cual clasifica a los tributos en impuestos, tasas y

contribuciones especiales, en este caso solo hablara de los aplicados en el sector turístico y hotelero:

Gráfico 3. *Clasificación de los tributos*



Fuente: Guía para el docente - Servicio de Rentas Internas (2018), Guerrero (1995), Ricciardi (2008)

Elaborado por: Pila (2021)

Dentro de los impuestos a los que están sujetos los contribuyentes de los establecimientos turísticos y hoteleros están las declaraciones mensuales de IVA, retenciones en la fuente e Impuesto a la Renta. El SRI (2021) define estos impuestos de la siguiente manera:

1. **Declaraciones mensuales de IVA.** – Proviene de las que transferencias de bienes o prestación de servicios gravados con tarifa 12% y hace alusión a la declaración y pago de IVA mensual que debe ser presentada mes a mes por parte de los sujetos pasivos. Mismo pago lo realizan hasta la fecha prevista en el reglamento, esta fecha es acorde al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC).
2. **Declaraciones de retenciones en la fuente.** - Retiene parte del impuesto producido por el contribuyente proveniente de ingresos percibidos por ventas de bienes y prestación de servicios, es decir, la retención en la fuente actúa como un cobro anticipado del impuesto a la renta. Es presentadas por las personas naturales o sociedades que actúen como agente de retención en la fuente.
3. **Impuesto a la renta.** - Es aquel tributo al cual todas las personas naturales están obligados a pagar, al igual que las sociedades nacionales o extranjeras con representantes en Ecuador que tengan ingresos mayores a los que estipula ley.

2.1.2.5. Cultura tributaria

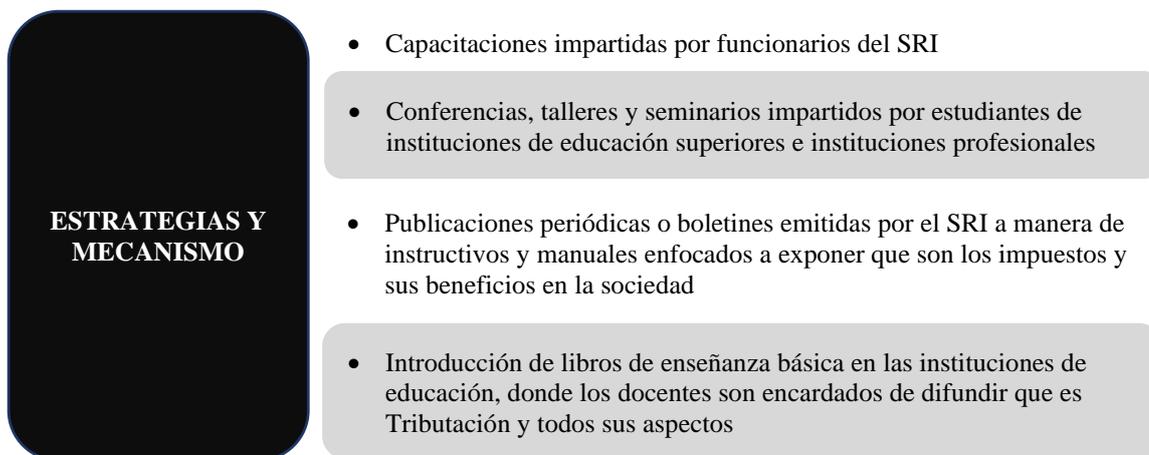
Se entiende por cultura tributaria al conjunto de valores, creencias y actitudes que demuestra una sociedad en referencia a la tributación y leyes que la rigen, convirtiéndose así en una conducta basada en razón, confianza y afirmación de valores de ética profesional (Corredor & Díaz, 2007). Es así como, la cultura tributaria asume el compromiso de educar a la ciudadanía con el fin de infundir el papel que cumplen los mismos dentro de la sociedad, así mismo orienta a contribuir en el financiamiento del gasto público (Sarduy & Gancedo, 2016). Por lo tanto, la cultura tributaria facilita la fomentación de responsabilidad en la ciudadanía, mismas que será demostrada por los contribuyentes al momento de cumplir sus responsabilidades.

2.1.2.6. Educación tributaria

Antes de definir que es educación tributaria, se debe entender que es educación. La educación es la preparación y formación de personas que buscan aumentar sus saberes a través de experiencias, conocimientos de otros, valores y enseñanzas (León, 2007). Por ende, la educación tributaria es la transmisión de valores orientados al cumplimiento de deberes tributarios que todo ciudadano debe contribuir, esto se logra cuando las personas aceptan sus responsabilidades con la sociedad (Mavares, 2011). Por lo tanto, su objetivo es transmitir valores y actitudes positivas a la responsabilidad tributaria para así evitar conductas evasoras en los contribuyentes (Brenes, 2000).

A través de los años se han creado estrategias orientadas a impartir educación tributaria a toda la ciudadanía, así inculcando valores asociados al cumplimiento de tributos voluntario y de responsabilidad social de los ciudadanos (Zambrano, 2019). Por ello, Tapia et al. (2009) menciona que estas estrategias o mecanismos han sido creados por la administración tributaria de cada país, en Ecuador el SRI es el encargado de difundir mecanismo y programas de fortalecimiento tributario, dentro de estos se encuentran los descritos a continuación:

Gráfico 4. Estrategias y mecanismos utilizados para impartir educación tributaria



Fuente: Santillán et al. (2020)
Elaborado por: Pila (2021)

2.1.2.7. Ética tributaria

Para lograr definir la ética tributaria se debe empezar entendiendo que es ética. De este modo, la ética es considerada una disciplina que se vincula al comportamiento del ser humano, pueden ser bueno o malo, todo eso dependerá de las circunstancias o momentos en el que se encuentre la persona (Prado, 2016). Ya definido dicho término podemos decir que, la ética tributaria hace referencia al conjunto de valores, reglas y principios que un contribuyente posee, tanto los contribuyentes como el ente encargado de recaudar tributos deben tener presentes los valores de responsabilidad, cooperación, compromiso y solidaridad (Valero et al., 2016).

2.1.2.8. Obligación tributaria

Se dice que una obligación tributaria es el vínculo entre el estado o las entidades recaudadoras de tributos y los contribuyentes, mismos que entregan una suma de dinero que demuestra la responsabilidad que tienen como ciudadanos con el Estado (Código Tributario, 2018). Es decir, la obligación tributaria es de derecho público y se rige a lo que estipule la ley en beneficio del país (Lay, 2016).

2.1.2.9. Cumplimiento voluntario

Se debe tener en cuenta que la palabra voluntario hace referencia a un acto que una persona hace por propia voluntad o de manera libre, sin presión u obligación alguna

(RAE, 2020). Por ello, en tributación el cumplimiento voluntario hace alusión al pago de tributos de forma puntual y a la presentación de declaraciones de impuestos en las fechas acordadas, realizadas sin fuerza alguna (Echegaray, 2010). Los factores que indican en el cumplimiento voluntario de tributos son los siguientes:

Gráfico 5. Factores que influyen en el cumplimiento voluntario de tributos

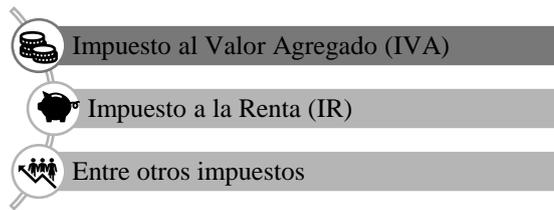
Confianza	<ul style="list-style-type: none"> • El contribuyente al confiar en la Administración tributaria cumplirá con sus obligaciones de manera voluntaria
Moral	<ul style="list-style-type: none"> • Motiva a los contribuyentes a una conducta positiva, donde son conscientes de que cumplir sus obligaciones y asumir sus deberes en beneficio de la sociedad
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • La Administración Tributaria estipula impuestos, cuando los contribuyentes los aceptan son conscientes de que el pago de sus impuestos ayudarán a financiar gastos del Gobierno en beneficio de la sociedad de forma equitativa
Poder	<ul style="list-style-type: none"> • Hace referencia al poder que influye la Administración tributaria en los contribuyentes, ya que los obligan a cumplir con lo estipulado en las leyes caso contrario serán multados o sancionados por el mismo ente rector, así evitando el incumplimiento de obligaciones
Voluntad	<ul style="list-style-type: none"> • Es un acto llevado a cabo libremente sin fuerza alguna, el contribuyente al cumplir sus obligaciones de manera voluntaria tiene conocimiento que no tendrá riesgo alguno de contraer sanciones por parte del ente rector
Orientación social	<ul style="list-style-type: none"> • Postura motivacional que conduce a los contribuyentes en cumplir con las obligaciones tributarias, tal cual lo estipula la ley de forma voluntaria, porque consideran que la recaudación de impuestos permite un mayor desarrollo socioeconómico al país

Fuente: Reyes & Ruiz (2017)
Elaborado por: Pila (2021)

2.1.2.10. Ingresos tributarios

Se entiende por ingresos tributarios a aquellos ingresos que el Gobierno recibe a través de obligaciones tributarias impuestas por parte del organismo recaudador de tributos a personas naturales o jurídicas (Dorantes & Gómez, 2014). Santillán et al. (2020) menciona que los ingresos provienen de impuestos, tasas, desgravámenes y pago de multas, entre los ingresos tributarios que recauda Ecuador por turismo están:

Gráfico 6. *Tipos de ingresos tributarios*



Fuente: Santillán et al. (2020)
Elaborado por: Pila (2021)

2.1.2.11. Recaudación tributaria

La recaudación tributaria es una herramienta establecida por la política tributaria, cuya función es generar ingresos suficientes para impulsar el desarrollo económico y social del país (Urgilés & Chávez, 2017). Es decir, corresponde a los ingresos que el Gobierno recibe por cobro de todo tipo de impuestos a los contribuyentes que se encuentran realizando actividades económicas (Cámara de Industrias y Producción, 2011).

Los factores que pueden afectar la correcta recaudación tributaria por parte de la administración tributaria son:

Gráfico 7. *Factores que pueden afectar la correcta recaudación tributaria*



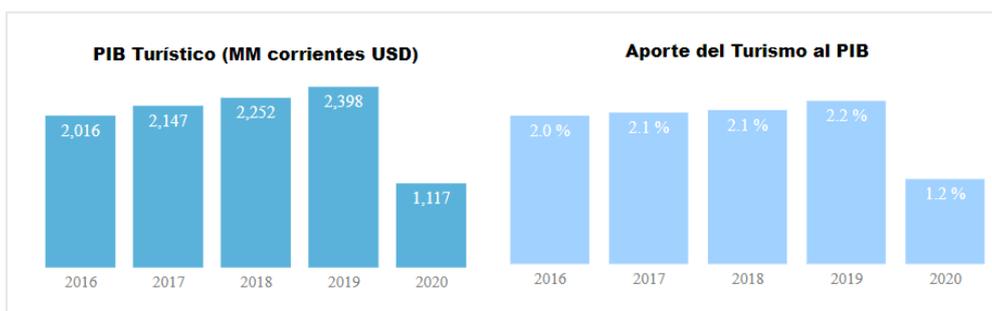
Fuente: Flores (2020) y CEPAL (2009)
Elaborado por: Pila (2021)

2.1.2.12. Sector turístico en el Ecuador

El sector turístico es aquel sector que compone la economía mundial, engloba todas las empresas que tengan relación con el turismo de forma directa o indirecta, este sector se ha convertido de gran importancia para el desarrollo económico de cada país (Coll, 2020).

En Ecuador el sector turístico y hotelero es manejado por el Ministerio de Turismo, mismo que se encarga de regular, controlar, planificar, gestionar, promocionar y difundir destinos turísticos, dado que para el país el turismo es una actividad generadora de desarrollo socioeconómico y sostenible (MINTUR, 2021a).

Gráfico 8. *Producto Interno Bruto Turístico*



Fuente: MINTUR (2021b) y Banco Central del Ecuador (2021)
Elaborado por: Ministerio de Turismo (2021)

2.1.2.13. Turismo en Cotopaxi

En la provincia de Cotopaxi el cantón Latacunga es el núcleo del desarrollo económico, ya que su localización incide favorablemente en la economía local. Los atractivos turísticos naturales como el volcán Cotopaxi, la laguna de Quilotoa y el parque nacional Ilinizas son los atractivos que más generan visitas por extranjeros, así originando que hoteles y establecimientos turísticos generen ingresos.

Estudios demuestran que el 75% de turistas extranjeros permanecen alojados en establecimientos hoteleros durante máximo tres días, además gastan aproximadamente USD 136,00 en promedio durante su estancia (Armijos, 2020). Mientras que los turistas nacionales reportan gastos de USD 80,00 aproximadamente, considerando que su estancia es de una noche máximo.

2.2. Hipótesis

La cultura tributaria influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación se basó en un enfoque de investigación cualitativo. Se dice que un enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para mejorar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández et al., 2014).

Mediante lo ya expuesto, la aplicación del enfoque cualitativo dentro de este proyecto es dado que ambas variables fueron evaluadas a través de una encuesta que ayudo a determinar el nivel de conocimiento tributario de la población a estudiarse.

3.2. Método de investigación

3.2.1. Investigación de campo y documental

Al igual para la recolección de información, se aplicó una modalidad de investigación de campo mediante aplicación de encuestas vía Google forms. El estudio de campo se caracteriza porque el mismo objeto de estudio sirve de fuente de información, recopilando datos de manera directa y en vivo (Morán & Alvarado, 2010). Y la documental es aquella que obtiene y analiza datos procedentes de documentos virtuales, documentos impresos u otros tipos de documentos (Arias, 1999).

El cuestionario elaborado en línea fue enviado de manera directa al correo de los encargados de cada establecimiento, de ese modo se obtuvo respuestas que ayudaron a avanzar en el estudio. Además, se utilizó una investigación documental dado que la información recopilada se sustrajo de documentos digitales proporcionados por la página del Ministerio de Turismo y el SRI.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Con la finalidad de recopilar información y medir la relación entre el cumplimiento de obligaciones y la cultura tributaria se trabajó con un estudio descriptivo y

correlacional. Morán Delgado & Alvarado Cervantes (2010) menciona que un estudio descriptivo busca detallar las características y propiedades importantes de grupos, comunidades, personas o cualquier otro evento que se someta a un estudio. Y un estudio correlacional tiene como fin evaluar y conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más variables en una muestra (Hernández et al., 2014).

Este estudio es de alcance descriptivo, ya que se detalla las principales características de los establecimientos turísticos y hoteleros de Cotopaxi, así como su ubicación, estado, categorías, actividad, cantón y provincia, mismo que facilitaron el procesamiento de información para seleccionar población y muestra. Y el estudio correlacional tiene como fin evaluar y conocer la relación o nivel de asociación existente entre las dos variables de estudio.

3.4. Recolección de la información

3.4.1. Población, muestra y unidades de análisis

3.4.1.1. Población

Se dice que una población está compuesta por una totalidad de unidades, vale decir, por todos aquellos elementos (personas, animales, objetos, sucesos, fenómenos, etc.) que pueden conformar el ámbito de una investigación (Niño, 2011). Por ello, fue importante definir la población que sirvió como guía para determinar la muestra misma que llevo a la obtención de resultados.

En la investigación, la población estudiada está conformada por 14 lugares turísticos y 96 alojamientos ubicados en los 7 cantones pertenecientes a la provincia de Cotopaxi: Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos; mismos que se encuentren registrados dentro del MINTUR y SRI.

Tabla 1. Población total

Nº	Estado	Nombre Comercial	Actividad	Clasificación	Categoría	Provincia	Cantón
1	Activo	Quinta Colorada	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
2	Activo	Gran Hotel Julio Sampedro	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
3	Activo	Ritzor	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
4	Activo	San Miguel Alojamiento	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
5	Activo	Hotel Somagg	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
6	Activo	Hostería Acuática Carlos Patricio	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
7	Activo	Hostería El Aliso	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
8	Inactivo	Los Andes	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
9	Inactivo	Galo Carrillo	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Pangua
10	Activo	Centro Turístico El Progreso	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	Pujilí
11	Activo	Hostal La Casona	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo
12	Activo	Jesed	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
13	Activo	Centro Turístico Infantil La Familia	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	La Maná
14	Activo	Refugio De Montaña Cotopaxi Cara Sur	Alojamiento	Refugio	Categoría única	Cotopaxi	Latacunga
15	Activo	Las Cascadas	Alojamiento	Hotel	4 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
16	Activo	Hostería El Surillal	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo
17	Inactivo	Hostería La Posada De Homero	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
18	Inactivo	Hotel San Luis	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
19	Activo	Hotel Makroz	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
20	Activo	Hostería Imperio Real	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo
21	Activo	Los Rieles	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga

22	Activo	El Cacagual	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	TERCERA	Cotopaxi	La Maná
23	Activo	Villa De Tacvnga	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
24	Activo	El Álamo	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
25	Activo	Sunrise	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
26	Activo	Mak In House Hostal	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
27	Activo	Aqualuna	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	Latacunga
28	Inactivo	Hotel The Bronx	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
29	Activo	La Posada De Tigua	Alojamiento	Hacienda Turística	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
30	Activo	Hostal El Vaquero	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
31	Activo	Hostería Los Molinos	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo
32	Inactivo	El Danzante	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
33	Activo	Hostal Rosita Latacunga	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
34	Activo	Balcones Del Rio	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
35	Activo	Fantasia	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
36	Activo	Hostal San Rafael	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
37	Activo	Hostería Alpaka Quilotoa	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
38	Activo	Loreto	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
39	Activo	Hotel Colonial 7 Plazas	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Saquisilí
40	Inactivo	Volkano	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
41	Activo	Rosim	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
42	Activo	Hotel Rodelu	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
43	Activo	Cloud Forest	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
44	Activo	Cotopaxi	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
45	Activo	Sol Caribe	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	Latacunga
46	Inactivo	El Balcón	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga

47	Activo	El Refugio De Grace	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
48	Activo	El Conejito	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
49	Activo	Tiana	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
50	Activo	Hostal Santiago	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
51	Activo	Los Ilinizas	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
52	Activo	Grand Hotel La Mana	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
53	Activo	Cotopaxi José Ribas	Alojamiento	Refugio	Categoría única	Cotopaxi	Latacunga
54	Inactivo	Hostel Sendero De Volcanes	Alojamiento	Hostal	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
55	Activo	Runa Wasi Lodge	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
56	Inactivo	Chukirawa	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
57	Activo	Hotel Caribbean Real	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
58	Activo	Hotel Joshed	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
59	Activo	Jarfi	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo
60	Activo	Hostal Mirador Cotopaxi	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
61	Activo	The Bronx	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
62	Activo	Navardun	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
63	Inactivo	J.F Imperio	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
64	Inactivo	Las Colinas Del Piugusi	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	Latacunga
65	Activo	Hostal Campo Verde	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
66	Inactivo	Complejo Príncipe San Miguel	Parques De Atracción Estables	Termas y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	Salcedo
67	Inactivo	San Carlos	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Saquisilí
68	Activo	Hotel Endamo	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
69	Activo	Mirador Oro Verde	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
70	Activo	Rondador Cotopaxi	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga

71	Activo	Estero De Meyli	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	La Maná
72	Activo	El Prado	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	La Maná
73	Activo	Martita's House	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
74	Activo	Cuscungo Cotopaxi	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
75	Activo	Starlight	Alojamiento	Campamento Turístico	Categoría única	Cotopaxi	Sigchos
76	Activo	La Ciénega	Alojamiento	Hostería	4 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
77	Activo	Complejo Turístico El Carmen	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	Latacunga
78	Activo	Org. Comunitaria De Desarrollo Turístico Lago Verde	Centro De Turismo Comunitario	Centro De Turismo Comunitario	Categoría única	Cotopaxi	Pujilí
79	Activo	San Agustín Plaza	Alojamiento	Hotel	4 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
80	Activo	Walnino La Mana	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
81	Activo	Dino's	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
82	Activo	Hostería Las Pirámides	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
83	Activo	Rey Arturo	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	TERCERA	Cotopaxi	La Maná
84	Activo	Spa Terapéutico La Salud	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	La Maná
85	Activo	Jimmy - L	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
86	Inactivo	Hostal La Herradura	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
87	Activo	Quinta Las Mercedes	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Saquisilí
88	Activo	Cabaña Los Volcanes	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
89	Activo	Hostal Central	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
90	Activo	Hacienda Hato Verde	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga

91	Activo	Hostería San Joaquín	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
92	Activo	Hostería Black Sheep	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
93	Activo	La Casa De Simón	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
94	Activo	Cotopaxitour	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
95	Activo	Hotel El Rey San Nicolas	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
96	Inactivo	Hotel Intersanz Internacional	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
97	Activo	Mama Hilda	Alojamiento	Hostal	3 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
98	Inactivo	Boina Roja	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	SEGUNDA	Cotopaxi	La Maná
99	Activo	Eco Llullullama	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
100	Activo	Hostería Ñungañan	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí
101	Activo	Hacienda La Vaquería	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Categoría única	Cotopaxi	Latacunga
102	Inactivo	Mongomery	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
103	Activo	Hostelería Somagg	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná
104	Activo	Bosque Privado Jardín De Los Sueños	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Categoría única	Cotopaxi	La Maná
105	Activo	Costa Cálida	Alojamiento	Hostal	1 Estrellas	Cotopaxi	Pangua
106	Activo	Hostería Rumipamba De Las Rosas	Alojamiento	Hostería	4 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo
107	Activo	San José De Sigchos	Alojamiento	Hostería	5 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos
108	Activo	Cuello De Luna	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
109	Activo	Hostelería San Agustín De Callo	Alojamiento	Hacienda Turística	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga
110	Activo	Casa La Victoria	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí

Fuente: MINTUR (2021) y SRI (2021)
Elaborado por: Pila (2021)

3.4.1.2. Muestra

En lo que respecta a la muestra, esta es definida como la representación de un colectivo o de una población determinada, que se selecciona con el fin de estudiar o medir las propiedades que caracterizan a la totalidad (Niño, 2011).

Para la selección de la muestra se aplicó un muestreo aleatorio al total de la población, considerando 78 lugares turísticos y hoteleros, dentro de estos se encontraban haciendas turísticas, termas y balnearios, campamentos turísticos, centros de turismo comunitario pertenecientes al sector turístico, y para el sector hotelero se consideró los establecimientos de alojamiento categorizados de 2 estrellas en adelante de la provincia ya mencionada. De igual manera, para esta selección se tomó en cuenta el estado de los establecimientos, es decir, serán sometidos a un estudio solo los establecimientos en estado Activo.

Tabla 2. *Establecimientos turísticos de la provincia de Cotopaxi*

Sector Hotelero	Latacunga	La Mana	Sigchos	Pujilí	Salcedo	Saquisilí	Pangua	Total
Categoría única				1				1
Segunda	3	4		1				8
Tercera		2						2
								11

Fuente: MINTUR (2021)
Elaborado por: Pila (2021)

Tabla 3. *Establecimientos de alojamiento del sector hotelero de la provincia de Cotopaxi*

Sector turístico	Latacunga	La Mana	Sigchos	Pujilí	Salcedo	Saquisilí	Pangua	Total
2 Estrellas	21	3	1	3	1	1		30
3 Estrellas	10	4	3	6	3	1		27
4 Estrellas	2	1			1			4
5 Estrellas			1					1
Categoría única	3	1	1					5
								67

Fuente: MINTUR (2021)
Elaborado por: Pila (2021)

3.4.2. Fuentes primarias

Las fuentes primarias o de primera mano son las que proporcionan datos nuevos, originales y directos, que no remiten a otras fuentes, permitiendo así ampliar información que será útil en los resultados de la investigación (Monroy & Nava, 2018).

3.4.2.1. Encuesta. – La encuesta es una técnica utilizada como medio de investigación que permite recolectar y analizar información de una muestra seleccionada a través de cuestionarios o entrevistas (Casas et al., 2003). En este sentido, para la investigación se empleó una encuesta que se aplicó a 78 propietarios o encargados de los diferentes de los establecimientos turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi, con el objetivo de analizar y evaluar el nivel de cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes de los sectores ya mencionados.

3.1.2.1.1. Cuestionario. - En la presente investigación se elaboró un cuestionario compuesto de 15 preguntas, direccionadas al ámbito tributario. Se utilizó una escala de Likert. Para ello se utilizaron preguntas cerradas, como las expuestas a continuación:

Tabla 4. *Cuestionario*

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			
		Siempre	En algunas ocasiones	En muy pocas ocasiones	Nunca
1	¿Usted como contribuyente tiene conocimiento sobre las obligaciones tributarias?				
2	¿Cómo contribuyente con qué frecuencia cumple con sus obligaciones formales tributarias?				
3	¿Usted realiza las declaraciones de impuestos oportunamente conforme los plazos legales establecidos?				
4	¿Usted como agente tributario realiza declaraciones de IVA e IR en el tiempo estipulado por la ley?				
5	¿Como contribuyente alguna vez ha incumplido con las declaraciones o pagos de impuestos?				
6	¿Usted considera que la escasa cultura tributaria genera el incumplimiento en las declaraciones de impuestos?				

7	¿Como contribuyente alguna vez ha sido sancionado por el SRI?				
8	¿Es posible que el nivel de ingresos de su actividad económica influye para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?				
9	¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es promovida y fortalecida por el Estado?				
10	¿Considera que la cultura tributaria permite crear una ciudadanía con responsabilidad tributaria?				
11	¿Participa en capacitaciones referentes al cumplimiento de obligaciones tributarias impartidas por el SRI?				
12	¿Usted contribuye anualmente con el pago del uno por mil sobre el valor de activos fijos que posee su establecimiento?				
13	¿Dentro de su actividad económica cumple con la emisión de comprobantes de venta (facturas o notas de venta)?				
14	¿El SRI, le ha clausurado su negocio?				
15	¿Usted considera haber tenido conocimiento sobre las medidas tributarias que facilito el pago de impuestos en la pandemia COVID-19?				

Fuente: Acosta et al. (2017), Martínez (2020) y Lucio & Somoza (2017)
Elaborado por: Pila (2021)

3.4.3. Fuentes secundarias

Se definen como fuentes secundarias a los documentos que reúnen y describen la información publicada en las fuentes primarias. Proporcionan una síntesis de la información que existe en los documentos primarios sobre temas de interés (del Castillo & Olivares, 2014).

Dentro de las fuentes secundarias utilizadas en la investigación están:

- Base de datos del MINTUR
- Base de datos SRI

3.4.4. Registro informativo

A continuación, se expone la siguiente matriz que presenta información que permite identificar con exactitud los establecimientos que cumplen con las características necesarias para analizar el cumplimiento de obligaciones tributarias:

Conforme **Anexo 1**.

3.5. Tratamiento de la información

A través de la página del Ministerio de Turismo se logró obtener el catastro de establecimientos turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi, mismo que fue utilizado para seleccionar la muestra de estudio. Además, con la ayuda de la página del SRI se verificó el estado de los establecimientos turísticos y hoteleros.

La información obtenida del cuestionario aplicado a la muestra fue procesada mediante cálculos estadísticos y una gráfica que permitieron proyectar y precisar la información recolectada para demostrar la veracidad del resultado obtenido. Además, mediante la verificación de las hipótesis planteadas se logró demostrar la relación existente entre las variables.

Además, la información reflejada en la ficha informativa fue recolectada con el fin de corroborar la muestra de estudio. Es decir, en la matriz elaborada se recopiló la información necesaria del total de establecimientos turísticos y hoteleros en estado activo con la intención de saber cuáles si cumplían con las características necesarias para la aplicación de la encuesta.

Todo con el fin de determinar y analizar el nivel de cumplimiento de obligaciones formales que poseen los contribuyentes ante el SRI. De esa manera, comprender como el cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes del sector turístico y hotelero ayudan a mejorar una parte del sector económico, ya que mediante la difusión de principios, valores y conciencia sobre la responsabilidad tributaria que tiene un contribuyente con la institución tributaria se logra crear una cultura tributaria.

3.5.1. Modelo estadístico por aplicar

Para la presente investigación se buscó analizar y comparar los datos obtenidos del nivel de cumplimiento de obligaciones y cultura tributaria de los distintos sectores turísticos y hoteleros encontrados en los cantones pertenecientes a la provincia de Cotopaxi. Para asociar o correlacionar las variables de estudio se consideró aplicar un Chi cuadrado y coeficiente de correlación de Pearson

La prueba de Chi cuadrado permitió determinar si existe o no una relación entre las variables, pero no señaló el grado o el tipo de relación; es decir, no indica el porcentaje de influencia que causa una variable sobre la otra (Tinoco, 2008), su fórmula 1 a utilizar es:

$$x^2 = \sum \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

- f_0 : frecuencia del valor observado
- f_e : frecuencia de valor esperado

3.6. Operacionalización de las variables

3.6.1. Variable independiente

Tabla 5. Operacionalización de la variable independiente

Operacionalización de la variable independiente: Cultura tributaria					
Variable	Definición	Dimensión/ categorías	Indicadores	Ítems	Técnica/ instrumentos
Cultura tributaria	La cultura tributaria cumple un papel fundamental dentro de la sociedad ,ya que es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos orientados al cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias (Cortázar, 2000).	Conjunto de valores	Educación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que la cultura tributaria permite crear una ciudadanía con responsabilidad tributaria? 	T: Encuesta I: Cuestionario
			Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ¿Usted como contribuyente tiene conocimiento sobre las obligaciones tributarias? 	T: Encuesta I: Cuestionario
		Cumplimiento oportuno	Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es promovida y fortalecida por el Estado? ¿Participa en capacitaciones referentes al cumplimiento de obligaciones tributarias impartidas por el SRI? 	T: Encuesta I: Cuestionario
		Comportamiento	Incumplimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo contribuyente alguna vez ha incumplido con las declaraciones o pagos de impuestos? ¿Usted considera que la escasa cultura tributaria genera el incumplimiento en las declaraciones de impuestos? 	T: Encuesta I: Cuestionario

				<ul style="list-style-type: none">• ¿Como contribuyente alguna vez ha sido sancionado por el SRI?• ¿El SRI, le ha clausurado su negocio?	
--	--	--	--	---	--

Elaborado por: Pila (2021)

3.6.2. Variable dependiente

Tabla 6. Operacionalización de la variable dependiente

Operacionalización de la variable dependiente: Cumplimiento de obligaciones					
Variable	Definición	Dimensión/ categorías	Indicadores	Ítems	Técnica/ instrumentos
Cumplimiento de obligaciones	El cumplimiento de obligaciones hace referencia al dar o realizar acciones determinadas que establece una institución legal. Para este estudio se tomó el cumplimiento de obligaciones tributarias, mismo que es definido como la relación existente entre el estado o institución tributaria con el contribuyente, mismos que están en la obligación de cumplir con declaraciones de impuestos de manera oportuna en los plazos que establece la ley (Ramírez & Carrillo, 2020).	Declaraciones de impuestos	Nivel de cumplimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo contribuyente con qué frecuencia cumple con sus obligaciones formales tributarias? • ¿Usted realiza las declaraciones de impuestos oportunamente conforme los plazos legales establecidos? • ¿Usted como agente tributario realiza declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta en el tiempo estipulado por la ley? • ¿Usted contribuye anualmente con el pago del uno por mil sobre el valor de activos fijos que posee su establecimiento? 	T: Encuesta I: Cuestionario
				Medidas tributarias	
		Estado o institución tributaria	Influencia de ingresos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es posible que el nivel de ingresos de su actividad económica influye para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias? 	T: Encuesta I: Cuestionario

		Contribuyente	Emisión de comprobantes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dentro de su actividad económica cumple con la emisión de comprobantes de venta (facturas o notas de venta)? 	T: Encuesta I: Cuestionario
--	--	---------------	-------------------------	---	--

Elaborado por: Pila (2021)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados y discusión

Con el fin de obtener información y dar respuesta sobre el nivel de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias, se desarrolló y aplicó una encuesta dirigida a los propietarios o administradores de la actividad turística y hotelera de la provincia de Cotopaxi. Se aplicaron 78 encuestas basadas en 15 preguntas, mismas que contenían temas relacionados con las variables de estudio:

- Cultura tributaria
- Cumplimiento de obligaciones tributarias

Por consiguiente, luego de ser aplicada la encuesta se procedió a tabular los resultados obtenidos. A continuación, se presentan los resultados en tablas con su respectivo análisis e interpretación:

De acuerdo a la presente tabla, se evidencia que el 100% de los contribuyentes encuestados poseen conocimientos sobre las obligaciones tributarias a las que están sujetos a cumplir por ley. Lo cual indica que, los contribuyentes tenían conocimiento de sus obligaciones tributarias a cumplir desde el momento que obtuvieron su RUC y empezaron su actividad económica, dentro de sus obligaciones esta: declarar, pagar impuestos de manera puntual y emitir comprobantes para así evitar sanciones o multas por el SRI.

Pregunta 1. ¿Usted como contribuyente tiene conocimiento sobre las obligaciones tributarias?

Tabla 7. *Conocimiento de obligaciones tributarias*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	78	100%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

En la siguiente tabla se demuestra que el 100% de encuestados cumplen con sus declaraciones y pagos de impuestos. Los contribuyentes son conscientes que al ser responsables con sus obligaciones evitan contraer sanciones o multas que pueden llevar hasta la clausura del establecimiento.

Pregunta 2. ¿Cómo contribuyente con qué frecuencia cumple con sus obligaciones formales tributarias?

Tabla 8. *Cumplimiento de obligaciones formales tributarias*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	78	100%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

De acuerdo a la presente tabla, se evidencia que el 100% de contribuyentes cumple de manera oportuna sus declaraciones de impuestos acorde a la ley. Por ende, los contribuyentes conocen que para declarar sus impuestos se deben regir a los plazos establecidos en el calendario tributario del SRI, mismo que indica que todo pago y declaración de impuestos se realizara acorde al noveno dígito de su RUC.

Pregunta 3. ¿Usted realiza las declaraciones de impuestos oportunamente conforme los plazos legales establecidos?

Tabla 9. *Declaración oportuna de impuestos*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	78	100%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

En la siguiente tabla se muestra que el 100% de contribuyentes encargados de hoteles y centros turísticos realizan sus declaraciones de IVA (formulario 104) e IR (formulario 102) acorde a los plazos establecidos. Así, demostrando que cada contribuyente encuestado cumple con notificar al SRI sobre los ingresos y egresos que genera su actividad económica en las fechas establecidas por la institución tributaria.

Pregunta 4. ¿Usted como agente tributario realiza declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta en el tiempo estipulado por la ley?

Tabla 10. *Declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta en el tiempo estipulado por la ley*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	78	100%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

Se evidencia que los contribuyentes en su mayoría no han incumplido con sus declaraciones y pago de impuestos, sin embargo, existe un 19 % de encuestados que en muy pocas ocasiones han incumplido, seguido de un 15% que en algunas ocasiones lo ha hecho y un 1% siempre ha incumplido con sus obligaciones. Esto se debe a la falta de educación y cultura tributaria que posee esta parte de la muestra.

Pregunta 5. ¿Cómo contribuyente alguna vez ha incumplido con las declaraciones o pagos de impuestos?

Tabla 11. *Incumplimiento de declaraciones o pago de impuestos*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	1	1%
En algunas ocasiones	12	15%
En muy pocas ocasiones	15	19%
Nunca	50	64%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

Los resultados obtenidos evidencian que un 37% de encuestados consideran que tener escasa cultura tributaria si genera incumplimiento en las declaraciones de impuestos, dado que estos contribuyentes comprenden que fomentar la cultura tributaria en la ciudadanía conlleva a aumentar de una manera continua el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Sin embargo, se presencia que un cierto porcentaje de contribuyentes no tiene conciencia de la importancia que trae tener valores, conocimientos y actitudes tributarias.

Pregunta 6. ¿Usted considera que la escasa cultura tributaria genera el incumplimiento en las declaraciones de impuestos?

Tabla 12. *Incumplimiento de declaraciones de impuestos por escasa cultura tributaria*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	29	37%
En algunas ocasiones	13	17%
En muy pocas ocasiones	16	21%
Nunca	20	26%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

De acuerdo a la presente tabla, se evidencia que la mayor parte de contribuyentes ha cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, por tanto, no han sido sancionados por la institución tributaria. No obstante, un 19% de contribuyentes

manifestó que ha sido sancionado en muy pocas ocasiones por el SRI, demostrando así que poseen una escasa cultura y educación tributaria.

Pregunta 7. ¿Como contribuyente alguna vez ha sido sancionado por el SRI?

Tabla 13. Sanciones por el SRI

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		0%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones	15	19%
Nunca	63	81%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

Los resultados presentados en la siguiente tabla evidencian que tan solo el 10% de contribuyentes considera que siempre el nivel de ingresos económicos influye en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esto demostró que mientras la actividad económica no genere ingresos, no podrán realizar de manera puntual sus declaraciones y el pago de impuestos ante el SRI, lo que les contraería sanciones o multas por incumplimiento. No obstante, la mayor parte de contribuyentes considero que sin importar sus ingresos cumplen sus obligaciones tributarias, ya que son conscientes que dentro de sus responsabilidades esta dar cumplimiento oportuno al pago de sus impuestos.

Pregunta 8. ¿Es posible que el nivel de ingresos de su actividad económica influye para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

Tabla 14. La influencia del nivel de ingresos en el cumplimiento de obligaciones tributarias

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	8	10%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones	26	33%
Nunca	44	56%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

Los resultados en la presente tabla reflejan que el 77% de encuestados si considera que el Estado promueve y fortalece el cumplimiento de obligaciones tributarias. El Estado a través de sus incentivos tributarios promueven a la ciudadanía a cumplir de manera voluntaria sus obligaciones, ya que al momento que se da cumplimiento a las obligaciones tributarias los beneficiados son el Estado y el contribuyente. Sin embargo, un 12% dijo que en algunas ocasiones y en muy pocas ocasiones correspondientemente han considerado que el estado promueva dicho tema.

Pregunta 9. ¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es promovida y fortalecida por el Estado?

Tabla 15. *Cumplimiento de las obligaciones tributarias promovidas y fortalecidas por el Estado*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	60	77%
En algunas ocasiones	9	12%
En muy pocas ocasiones	9	12%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

Los resultados en la siguiente tabla reflejan que en gran mayoría los contribuyentes consideran mediante la cultura tributaria si se crea una ciudadanía con responsabilidad tributaria. Sin embargo, como resultado de la escasa educación tributaria que reciben los ciudadanos, del 22% restante de encuestados considera que en algunas ocasiones se logra crear esta responsabilidad.

Pregunta 10. ¿Considera que la cultura tributaria permite crear una ciudadanía con responsabilidad tributaria?

Tabla 16. *La cultura tributaria crea responsabilidad tributaria en la ciudadanía*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	61	78%
En algunas ocasiones	17	22%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

De acuerdo a la siguiente tabla, uno de los resultados a preocupar es que el 24% de contribuyentes no participa de capacitaciones tributarias. Esto se puede dar por varios factores como poca disponibilidad de tiempo, desconocimiento, falta de interés o responsabilidad de las personas. Estas circunstancias generan desactualización en los cambios o modificaciones que sufren las obligaciones tributarias a cumplir.

Pregunta 11. ¿Participa en capacitaciones referentes al cumplimiento de obligaciones tributarias impartidas por el SRI?

Tabla 17. *Participación en capacitaciones impartidas por el SRI*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	16	21%
En algunas ocasiones	43	55%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca	19	24%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

Los resultados de la siguiente tabla reflejan que el 100% de contribuyentes cumplen con el pago del uno por mil. Demostrando así la responsabilidad que tienen antes sus obligaciones para evitar contraer mora o intereses sobre sus pagos. Ya que, los contribuyentes son conscientes que si llegan a incumplir con este pago no podrán tener al día los permisos que otorga el Ministerio de turismo y el municipio cantonal.

Pregunta 12. ¿Usted contribuye anualmente con el pago del uno por mil sobre el valor de activos fijos que posee su establecimiento?

Tabla 18. *Pago uno por mil sobre el valor de activos fijos*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	78	100%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

De acuerdo a la siguiente tabla se puede evidenciar que la mayor parte de contribuyentes cumple de manera responsable con su obligación de emitir comprobantes. Sin embargo, un 15% de contribuyentes no cumple con la emisión de comprobantes de venta, demostrando así un incumplimiento tributario que podría ser sancionado con la clausura del establecimiento.

Pregunta 13. ¿Dentro de su actividad económica cumple con la emisión de comprobantes de venta (facturas o notas de venta)?

Tabla 19. *Emisión de comprobantes de venta*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	66	85%
En algunas ocasiones	12	15%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca		0%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

Los resultados reflejan que el 100% de todos los encuestados han cumplido de manera responsable y oportuna sus obligaciones tributarias formales, por ello nunca han contraído infracciones graves que los lleve a la clausura de su establecimiento.

Pregunta 14. ¿El SRI, le ha clausurado su negocio?

Tabla 20. *Clausura del negocio*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		0%
En algunas ocasiones		0%
En muy pocas ocasiones		0%
Nunca	78	100%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

En la tabla que se muestra a continuación se evidencia que el 53% de encuestados conocía muy poco sobre las medidas tributarias implementadas por el gobierno durante la pandemia COVID-19 y un 28% considera haber tenido en algunas ocasiones conocimiento respecto a ese tema. Aun así, tan solo un 19% de contribuyentes tuvo conocimiento total de estas medidas, ya que tras la llegada del COVID-19 fueron establecidas como un medio de ayuda a los establecimientos turísticos debido a que sus ingresos disminuyeron.

Pregunta 15. ¿Usted considera haber tenido conocimiento sobre las medidas tributarias que facilito el pago de impuestos en la pandemia COVID-19?

Tabla 21. *Medidas tributarias mediante la pandemia COVID-19*

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	15	19%
En algunas ocasiones	0	0%
En muy pocas ocasiones	41	53%
Nunca	22	28%
TOTAL	78	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

Mediante la encuesta aplicada a los 78 administradores, se pudo evidenciar que el conocimiento y cumplimiento de obligaciones tributarias es de un 100% respectivamente. Además, la mayor parte de contribuyentes en un 78% respondieron que la cultura tributaria permite crear una ciudadanía con responsabilidad tributaria. Así, demostrando como la variable de la cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias,

es decir que, mientras exista y mejore los conocimientos sobre la cultura tributaria en los ciudadanos, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes será más alto.

En consecuencia, Ordoñez & Chapañan (2020) en su estudio indican que, la falta de cultura tributaria afecta al cumplimiento de obligaciones, se demostró que los comerciantes del distrito las Piras-Cajamarca poseen un bajo nivel de cultura tributaria con un 42.5%, indicando así el desinterés, la falta de responsabilidad y disposición de los comerciantes ante la administración tributaria, afectando así la evasión de tributos.

4.2. Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación

La verificación o comprobación de hipótesis, consiste en confirmar o rechazar una afirmación mediante procedimientos estadísticos, permitiendo así decidir si los resultados de la investigación son el producto de efectos reales o al azar (Icart & Canela, 1998).

4.2.1. Planteamiento de hipótesis

La cultura tributaria influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.

Ho = La cultura tributaria **NO** influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.

H1 = La cultura tributaria **SI** influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.

4.2.2. Preguntas para la comprobación de la hipótesis

Con el fin de demostrar la relación entre la variable dependiente e independiente, se seleccionaron las preguntas número 5 y 6 de la encuesta aplicada a la muestra.

Pregunta 5. ¿Cómo contribuyente alguna vez ha incumplido con las declaraciones o pagos de impuestos?

Pregunta 6. ¿Usted considera que la escasa cultura tributaria genera el incumplimiento en las declaraciones de impuestos?

Tabla 22. *Combinación de frecuencias*

Alternativas	Preguntas		Total
	¿Cómo contribuyente alguna vez ha incumplido con las declaraciones o pagos de impuestos?	¿Usted considera que la escasa cultura tributaria genera el incumplimiento en las declaraciones de impuestos?	
Siempre	1	29	30
En algunas ocasiones	12	13	25
En muy pocas ocasiones	15	16	31
Nunca	50	20	70
Total	78	78	156

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Pila (2021)

4.2.2. Nivel de significancia

El nivel de significancia es aquella probabilidad o riesgo de equivocarse al rechazar la hipótesis nula, a pesar de ser cierta (Pita & Pértiga, 2001). Para la verificación de la hipótesis de la presente investigación se consideró un nivel de significancia del 5%.

$$\alpha = 0.05$$

4.2.3. Cálculo del grado de libertad

Para el cálculo de grado de libertad (gl) se toman en cuenta el número de filas y columnas correspondientes a la Tabla 27. La fórmula es igual a la multiplicación del número de filas menos uno por el número de columnas menos uno, como se muestra a continuación:

$$gl = (f - 1)(c - 1)$$

$$gl = (4 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = (3)(1)$$

$$gl = 3$$

Teniendo así que el $gl = 3$, mientras que el nivel de significancia es 0.05. Al revisar en la tabla χ^2 de distribución Chi cuadrado verificamos que ambos valores equivalen a 7.8147.

Gráfico 9. Distribución Chi cuadrado χ^2

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948

Fuente: Quevedo (2011).

4.2.4. Cálculo chi cuadrado

Tabla 23. Cálculo chi cuadrado

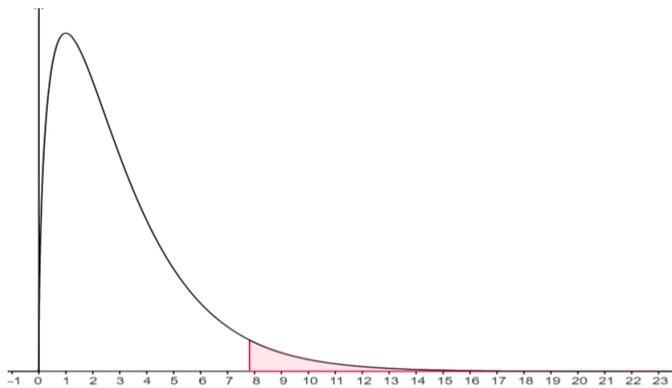
FO	FE	FO-FE	$(FO - FE)^2$	$(FO - FE)^2 / FE$
1	15,00	-14,00	196,00	13,07
12	12,50	-0,50	0,25	0,02
15	15,50	-0,50	0,25	0,02
50	35,00	15,00	225	6,43
29	15,00	14,00	196	13,07
13	12,50	0,50	0,25	0,02
16	15,50	0,50	0,25	0,02
20	35,00	-15,00	225	6,43
TOTAL				39,06

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Pila (2021)

Se obtuvo que el valor de $\chi^2_{tabla} = 7.8147 < \chi^2_{calculado} = 39.06$, de esta manera se determino que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

Gráfico 10. *Aceptación de hipótesis*



Elaborado por: Pila (2022)

4.3. Limitaciones de estudio

En el desarrollo de la presente investigación, las limitaciones encontradas fueron las siguientes:

- Demora y dificultad que la encuesta sea respondida por los medios electrónicos enviados, en razón que los administradores de los hoteles y establecimientos turísticos no dieron respuesta inmediata a la encuesta enviada a los correos de dichos establecimientos.
- Dificultad al momento de encontrar a los administradores de los hoteles y establecimientos turísticos para el llenado de la encuesta, dado que los/as recepcionistas no tenían conocimiento ni autorización para llenar o dar información sin la presencia de sus jefes.

4.4. Modelo de estrategias dirigidas al mejoramiento de la cultura tributaria de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi

Obtenidos y analizados los resultados de la investigación con relación al nivel de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi. Se procedió a establecer estrategias que permita el fortalecimiento y fomento en el cumplimiento y conocimiento de obligaciones tributarias en los contribuyentes del sector de estudio.

Las estrategias propuestas son producto del planteamiento de otras investigaciones previas y adaptadas a la realidad de los sectores turísticos y hoteleros. Se tomó como referencia las investigaciones de Codina (2007), Correa & Gonzales (2017) e información de la página de Servicio de Rentas Internas (2022).

País:	Ecuador
Región:	Sierra
Provincia:	Cotopaxi
Cantón:	Latacunga
Sector:	Turístico y hotelero

Estrategia I. Evaluación del cumplimiento de leyes y normas tributarias

Tabla 24. *Estrategia I. Evaluación del cumplimiento de leyes y normas tributarias*

Descripción	Los contribuyentes dentro de sus derechos y obligaciones tienen conocer, cumplir y hacer cumplir con la normativa legal tributaria. La base legal necesaria se la puede encontrar en un espacio del sitio web del SRI, cuenta con la normativa legal que respalda los procesos y accionar de la Administración Tributaria en defensa y promoción de sus derechos. La misma normativa legal les servirá a los contribuyentes a defender sus derechos en caso de reclamos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer las leyes y normas tributarias a las que están sujetas los contribuyentes.• Regular que las actividades tributarias se ejecuten bajo las normas y leyes tributarias.• Evaluar periódicamente en qué nivel los contribuyentes

	se rigen a las leyes y normativas.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la base legal tributaria bajo la cual se ejecutan las actividades tributarias. • Enviar documentos de la base legal mediante correos electrónicos a cada contribuyente. • Valorar el grado de aplicación de la normativa legal en las actividades turísticas y hoteleras.
Gestores	Servicio de Rentas Internas (SRI)

Fuente: Correa & Gonzales (2017), Codina (2007) y SRI (2022)

Elaborado por: Pila (2022)

Estrategia II. Fortalecimiento de charlas y capacitaciones a los contribuyentes

Tabla 25. *Estrategia II. Fortalecimiento de charlas y capacitaciones a los contribuyentes*

Descripción	El realizar charlas y capacitaciones sobre contenido tributario es una forma eficiente de difundir e inculcar a los contribuyentes la responsabilidad de cumplir de manera correcta y oportuna los deberes, derechos y obligaciones a los que están sujetos. De esta manera, se logra impulsar el cumplimiento de obligaciones tributarias, permitiendo así crear una ciudadanía con conciencia tributaria. Esta actividad se la podrá efectuar en dos modalidades; de manera presencial en las instalaciones del SRI y virtual a través de la plataforma de la institución.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar a los contribuyentes temas relacionados a materia tributaria y el beneficio que generan con su cumplimiento. • Informar a los contribuyentes sobre los cambios o modificaciones que surgen en las leyes y normativas tributarias.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir charlas que genere interés en el cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias. • Seguimiento y evaluación de las capacitaciones. • Facilitar los instrumentos didácticos utilizados en las charlas y capacitaciones, vía correo electrónico o de manera física. • Entrega de certificados a los contribuyentes como

	reconocimiento de haber participado en las charlas y capacitaciones.
Gestores	Servicio de Rentas Internas (SRI)

Fuente: Correa & Gonzales (2017), Codina (2007) y SRI (2022)
Elaborado por: Pila (2022)

Estrategia III. Stand de documentos tributarios

Tabla 26. Estrategia III. Stand de documentos tributarios

Descripción	Un stand hace referencia a una instalación donde se exhibe servicios o productos. En este caso, el SRI con el fin de fortalecer la cultura tributaria debería implementar un stand que cuente con una estantería de guías, cuadernos, afiches, trípticos, revistas, boletines, libros y entre otros documentos tributarios que deberán estar actualizados y serán entregados de manera gratuita a los ciudadanos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a la ciudadanía o contribuyentes a solventar dudas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias. • Facilitar instrumentos didácticos de manera inmediata y gratuita.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría a la ciudadanía sobre dudas o información tributaria que requieran. • Incentivar a la ciudadanía a conocer temas tributarios y sus beneficios en la sociedad.
Gestores	Servicio de Rentas Internas (SRI)

Fuente: Correa & Gonzales (2017), Codina (2007) y SRI (2022)
Elaborado por: Pila (2022)

Estrategia IV. Transparencia por parte de la Administración Tributaria

Tabla 27. Estrategia IV. Transparencia por parte de la Administración Tributaria

Descripción	La transparencia que demuestra la administración tributaria respecto a sus actividades genera prestigio y credibilidad ante la sociedad. Así, creando confianza entre los contribuyentes y la Administración Tributaria con el fin de fortalecer el cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias.
--------------------	---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar y evaluar el nivel de eficiencia y eficacia que posee la administración tributaria. • Establecer confianza entre el contribuyente y la Administración Tributaria. • Disminuir la evasión tributaria a través de la confianza que transmite la administración tributaria.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información sobre el monto recaudado por declaraciones y principales impuestos turísticos. • Entregar informes a los encargados de hoteles y lugares turísticos donde se detalle el uso y destino de los ingresos por tributos turísticos. • Estadísticas sobre declaraciones y principales impuestos turísticos. • Informar de manera pública y periódica a los encargados de hoteles y lugares turísticos sobre los montos recaudados por turismo dentro de la provincia.
Gestores	Servicio de Rentas Internas (SRI)

Fuente: Correa & Gonzales (2017), Codina (2007) y SRI (2022)

Elaborado por: Pila (2022)

Estrategia V. Escuchar y considera la opinión de los contribuyentes

Tabla 28. *Estrategia V. Escuchar y considera la opinión de los contribuyentes*

Descripción	Toda comunicación tiene un propósito. Al permitirnos escuchar a los demás nos damos la oportunidad de escuchar alternativas, enfoques y conceptos que pueden llegar a enriquecernos y facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias. Por lo que, los contribuyentes al sentir la oportunidad de ser escuchados manifiestan sus necesidades e inquietudes, este hecho se lo puede realizar a través de encuestas o estudios que busquen perfeccionar los servicios y programas que brinda la administración tributaria.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear acciones de mejora a partir de las sugerencias y opiniones de los contribuyentes. • Apertura al diálogo entre los contribuyentes y la administración tributaria.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuestas a la ciudadanía y contribuyentes sobre aspectos tributarios, opinión pública y política fiscal.

	<ul style="list-style-type: none">• Analizar y medir las sugerencias y opiniones dadas por los encargados de los hoteles y lugares turísticos.
Gestores	<ul style="list-style-type: none">• Servicio de Rentas Internas (SRI)

Fuente: Correa & Gonzales (2017), Codina (2007) y SRI (2022)

Elaborado por: Pila (2022)

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez finalizado el trabajo de investigación y luego de haber obtenido y analizado los datos recolectados, se exponen las siguientes conclusiones:

- Se consideró que el nivel de cultura tributaria que posee cada persona es muy significativo y gracias a ellos los contribuyentes en su mayoría dan cumplimiento a sus obligaciones tributarias de manera correcta y oportuna. Para llegar a esta conclusión se analizó las respuestas relacionadas con la cultura tributaria obtenidas en la encuesta, mismas que demostraron que los encargados de los hoteles y lugares turísticos son conscientes y están comprometidos en cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se estima que la cultura tributaria influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi, se llegó a esta conclusión mediante la verificación de hipótesis, donde al combinar las frecuencias y aplicar un chi cuadrado se aceptó que la hipótesis alternativa era la correcta. Demostrando así que, para mantener un cumplimiento permanente de deberes tributarios, se necesita impartir e inculcar conocimientos, valores y conductas tributarias acordes a la realidad social, que permite a través de la normativa jurídica vigente. Todo esto empieza desde la educación tributaria, ya que así se motiva una cultura tributaria en cada persona que a futuro reconocerá de manera voluntaria sus obligaciones tributarias ante el estado.
- Se apreció que el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes del sector turístico y hotelero de Cotopaxi se pudo observar que la mayoría de las personas cumplen con sus declaraciones de impuestos como el IVA e IR en los plazos establecidos. Sin embargo, existen contribuyentes que incumplen con sus declaraciones o pagos de impuestos, ya que no los realizan en los

tiempos estipulados, esto a causa de un bajo nivel de ingresos o por descuido. En especial, en el año 2020 los ingresos para los establecimientos turísticos y hoteleros fue bajo, dado al estado de emergencia que se suscitó por la pandemia COVID-19. Los establecimientos al no lograr generar ingresos no lograron cumplir puntualmente con sus obligaciones tributarias, generando así un decrecimiento enorme en la recaudación de tributos y afectando la economía del país.

- Se analizó que el impacto que generó la emergencia sanitaria en el año 2020 fue significativo, considerando un decrecimiento económico en el sector de estudio, teniendo como consecuencia el cierre y restricciones de la actividad en establecimientos hoteleros y turísticos, generando así bajos ingresos y en ciertos casos sin ingresos. Por lo que los contribuyentes no podían cubrir sus obligaciones.
- Se concluye que las estrategias establecidas contribuirán a generar, fortalecer y fomentar el cumplimiento y conocimiento de obligaciones tributarias en los contribuyentes. Además, las estrategias propuestas se basaron en el análisis de los resultados obtenidos de la investigación, determinando la problemática que enfrenta el sector de estudio.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los encargados de los establecimientos turísticos y hoteleros cumplir sus obligaciones tributarias de manera puntual, ya que, al ser un sector significativo, sus ingresos por impuestos contribuyen en una gran parte a la recaudación tributaria. Dado que, mismos ingresos son utilizados por el Gobierno para fines productivos y para financiar la mejora de bienes y servicios destinados a los ciudadanos.
- Se recomienda a los contribuyentes acatar las disposiciones legales vigentes para el cumplimiento de sus obligaciones formales, ya que a través de sus contribuciones ayudan a que el gobierno logre financiar servicios que dan

beneficio a los ciudadanos, construyendo así un país con una mejor calidad de vida. Además de que se evitan contraer sanciones o multar por parte del Servicio de Rentas Internas.

- La Administración Tributaria debe continuar promoviendo e incentivando el cumplimiento oportuno y voluntario de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. De hecho, a través de las actividades y servicios gratuitos que brinde la Administración se debe buscar fomentar la cultura tributaria para crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia que conlleva contribuir de forma responsable y oportuna con su pago de impuestos.
- Se recomienda que la administración tributaria incremente sus capacitaciones sobre los deberes y obligaciones tributarias que como contribuyentes están sujetos a cumplir. Además, crear reuniones o difundir los cambios que se realicen en las normativas vigentes para que los contribuyentes no tengan dudas o problemas al momento de declarar, ya que si llegase a existir alguna de ellas generarían incumplimiento en sus obligaciones por desinformación.
- Se recomienda implementar las estrategias establecidas, pues están enfocadas en incrementar, incentivar y fortalecer el cumplimiento de obligaciones tributarias, mismas que ayudaran a los contribuyentes a tomar conciencia del beneficio que generar declarar impuestos y a conocer como la recaudación tributaria brinda para beneficios de mejora y apoyo a los sectores turísticos y hoteleros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, G., Ramírez, R., & Maldonado, E. (2017). Niveles de cumplimiento tributario relacionado con el impuesto al valor agregado. *Polo del Conocimiento*, 2(6). <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v2i6.147>
- Alaña, T., Gonzaga, S., & Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 10, 84-88.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200084&nrm=iso
- Andrade, M., & Cevallos, K. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. *Revista Eruditus*, 1(1), 49-62.
<https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Arias, F. (1999). *El Proyecto de investigación: Guía para su elaboración* (Tercera). Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/27288131_El_Proyecto_de_Investigacion_Guia_para_su_Elaboracion
- Armijos, T. (2020). *Plan de Turismo cantón Latacunga*. Competencia municipal.
https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/DC_PlanDeTurismoLatacunga-2020-04-02-1_compressed-1.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Información Estadística Mensual*. Banco Central del Ecuador.
<https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Bonilla, E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: La experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 21-35.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456>
- Brenes, J. (2000). *Seminario propuesta tributarias para un nuevo siglo: Políticas y estructura tributaria actual*. Academia de Centro América.
- Brida, J., Pereyra, J., Such, M., & Zapata, S. (2008). La contribución del turismo al crecimiento económico. *Cuadernos de Turismo*, 0(22), 35-46.
<https://revistas.um.es/turismo/article/view/47931>

- Cámara de Industrias y Producción. (2011). *La carga tributaria en el Ecuador*.
<https://www.cip.org.ec/attachments/article/116/Estudio-CIP-La-Carga-Tributaria-en-el-Ecuador.pdf>
- Cárdenas, G. (2021). La educación tributaria en el Perú: Una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2).
<https://doi.org/10.21895/incres.2020.v11n2.07>
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Castellanos, M., & Orgaz, F. (2013). Potencialidades ecoturísticas de la República Dominicana. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 6, 9.
<https://core.ac.uk/download/pdf/299806546.pdf>
- CEPAL. (2009). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias*. CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5501-la-economia-ingresos-tributarios-un-manual-estimaciones-tributarias>
- Cetrángolo, O., & Gómez, J. (Eds.). (2006). *Tributación en América Latina: En busca de una nueva agenda de reformas*. Naciones Unidas, CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/2476-tributacion-america-latina-busca-nueva-agenda-reformas>
- Chávez, G., Cruz, R., & Gonzaga, V. (2020). Analysis of the contribution of vat, income, rise and ice in Area 7 of Ecuador, period 2013-2017 [Análisis De La Contribución Del Iva, Renta, Rise E Ice En La Zona 7 Del Ecuador Periodo 2013-2017]. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 330-335.
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100878104&partnerID=40&md5=07613363fad5c3ef9adfe17cd07493f7>
- Código Tributario. (2018). *Título II de las Obligaciones Tributarias*.
<https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Codina, A. (2007). Saber escuchar: Un intangible valioso. *Intangible Capital*, 3, 176-201. <https://doi.org/10.3926/ic.23>

- Coll, F. (2020). *Sector turístico*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/sector-turistico.html>
- Coronel, L., Lozada, Lady, & Oblitas, R. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10514-10533. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094
- Corral, L. (1995). El impuesto: Un enfoque integrador. *Cuadernos de estudios empresariales*, 5, 69-96. <http://dx.doi.org/10.5209/CESE.11583>
- Correa, G., & Gonzales, E. (2017). *Estrategias para promover la cultura tributaria en los contribuyentes del sector mercadillo de la provincia de san ignacio, 2016* [Universidad Señor de Sipán].
<http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/5420>
- Corredor, M., & Díaz, W. (2007). La cultura tributaria municipal. Diagnóstico en la parroquia El Valle del municipio bolivariano del Distrito capital. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 81.
https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/2007/ccdg2.htm#_ftn4
- Cortázar, J. (2000). Estrategias educativas para el desarrollo de una «cultura tributaria» en América Latina. Experiencias y líneas de acción. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 189-234. <https://acervo.enap.gov.br/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=11666>
- Crespo, E. (2019). *Qué son los tributos y tipos: Impuestos, contribuciones y tasas*. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- del Castillo, C., & Olivares, S. (2014). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/39410>
- Del Valle, E. (2010). Factores de la evasión fiscal. *Revista Ciencias Económicas*, 1, 146-157. <https://core.ac.uk/reader/228415239>
- Dorantes, L., & Gómez, M. (2014). *Derecho fiscal, económico y administrativo*. Grupo Editorial Patria.
- Echegaray, R. (2010). Estrategias para mejorar el cumplimiento voluntario y el cobro de los tributos. *Criterios Tributarios*, 158.
https://www.ciat.org/Biblioteca/AreasTematicas/PoliticaY tecnicaTributaria/EvasionTributaria/2010_criterios-158-2.pdf

- Flores, A., & Ramos, J. (2016). El grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del régimen de tercera categoría, Tarapoto, 2016. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, 1(2), Article 2.
https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/889
- Flores, D. (2020). *Análisis de los factores que afectan el cumplimiento tributario en contribuyente no obligado a llevar contabilidad en Guayaquil* [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15191>
- García, J. (2007). El cumplimiento voluntario como institución de la reforma del sistema tributario venezolano. *Intangible Capital*, 3(2). Redalyc.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54930202>
- Garrido, C. (2020, octubre 7). *Beneficios del turismo para el país*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://www.uide.edu.ec/beneficios-del-turismo-para-el-pais/>
- Garzón, M., Ahmed, A., & Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 5(1 (Enero-Marzo)), 38-53.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Gómez, G., Madrid, D., & Quinayás, D. (2017). *Factores que generan la evasión de los impuestos de renta e IVA en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del municipio de Medellín* [Universidad de Antioquia].
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/8025>
- González, C., & Tillaguango, B. (2020). Relación entre turismo internacional y el crecimiento económico a nivel mundial. *Revista Vista Económica*, 8(1), 67-75. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/843>
- Hamra, A. (2020). Pirámide de jerarquías en la empresa. *Perspectivas: Revista Científica de la Universidad de Belgrano*, 3(1), 195-199.
<https://revistas.ub.edu.ar/index.php/Perspectivas/article/view/94>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta). McGraw-Hill.

- Icart, M., & Canela, J. (1998). El uso de hipótesis en la investigación científica. *Atención Primaria*, 21(3), 172-178. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-el-uso-hipotesis-investigacion-cientifica-15038>
- Jácome, W. (2015). Tributos en el Ecuador. *Economía y Negocios*, 6(2), 69-75. <https://doi.org/10.29019/eyn.v6i2.306>
- Koch, D. (2008). The taxman cometh ... and no one is home: The culture of “Personalismo” and Its Effects on Tax Compliance in Latin America. *Latin American Business Review*, 4(1), 53-60. https://doi.org/10.1300/J140v04n01_04
- Lay, J. (2016). Determinación de la obligación tributaria: El problema de la transversalidad de la determinación de la obligación en las relaciones jurídicas públicas y privadas. *Lex: Revista de La Facultad de Derecho y Ciencia Política de La Universidad Alas Peruanas*, 14(18), 257-285. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755420>
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Revista Venezolana de Educación*, 11(39), 595-604. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Lucio, A., & Sornoza, D. (2017). La auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en instituciones de la iglesia católica con actividades de educación. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria. ISSN 2602-8166*, 1(3), 15-34. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v1.n3.2017.24>
- Maldonado, M., Largo, N., Torres, D., & Moreno, Y. (2017). Cultura tributaria de las MIPyMEs y su incidencia en el contexto socio-económico ecuatoriano. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 4(8), Article 8. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/521>
- Martínez, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en panamá. *Revista FAECO sapiens*, 3(2), 1-12. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211235004/html/>
- Maslow, A. (1943). *Una teoría sobre la motivación humana*. Psychological Review.
- Mavares, K. (2011). Educación tributaria y desarrollo profesional en las escuelas arquidiocesanas. *Comercium et Tributum*, 5, 62-81. <http://ojs.urbe.edu/index.php/comercium/article/view/2180>

- Mejía, O., Pino, R., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88).
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051010/html/index.html>
- Ministerio de Turismo. (2014, septiembre 15). *Ecuador megadiverso y único en el centro del mundo*. Ministerio de Turismo.
<https://www.turismo.gob.ec/ecuador-megadiverso-y-unico-en-el-centro-del-mundo/>
- Ministerio de Turismo. (2020). *Informe de Rendición de Cuentas 2019*. Rendición de cuentas Ministerio de Turismo 2019. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-cuentas-2019-vf9.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2021). *Rendición de cuentas Ministerio de Turismo 2020 – Ministerio de Turismo*. <https://www.turismo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-ministerio-de-turismo-2020/>
- MINTUR. (2021a). *Ministerio de Turismo Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios*. Ministerio de Turismo. <https://www.gob.ec/mintur>
- MINTUR. (2021b). *Visualizador Económico—Portal Servicios MINTUR*. Ministerio de Turismo. <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador-economico>
- Monroy, M., & Nava, N. (2018). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Exodo. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/172512>
- Morán, G., & Alvarado, D. G. (2010). *Metodos de Investigación* (Primera). Pearson Educación.
- Neira, M. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento*, 4(8), 203.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1055>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación: Diseño y ejecución*. Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/70969>
- Ordoñez, M., & Chapoñan, E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV Hacer*, 9(4), 77-84.
<https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v9i4.585>
- Orgaz, F., & Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El*

periplo sustentable, 31.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-90362016000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Paredes, P. (2016). Evasión tributaria vs. Mecanismos de control implementados por la administración pública. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 6(12), 179-198.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5045/504551172004/html/index.html>

Paredes, R., & García, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 2(1), 75-89.

<https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>

Pastor, L. (2016). La fiscalidad del turismo desde una perspectiva internacional.

Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, 20, 147-160.

<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i20.18>

Paz, J., & Cepeda, M. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador—Visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional* (Primera). Servicio de

Rentas Internas-Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Taller de

Historia Económica. <http://www.historiaypresente.com/hyp/wp-content/uploads/2016/11/Historia-Impuestos-Ecuador.pdf>

Pérez, L., Villegas, F., & Icaza, D. (2014). Los tributos en el Ecuador—De personas naturales. *SATHIRI*, 7, 24-32. <https://doi.org/10.32645/13906925.321>

Pita, S., & Pértega, S. (2001). *Significancia estadística y relevancia clínica*. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística.

https://www.fisterra.com/mbe/investiga/signi_estadi/signi_estadisti2.pdf

Prado, G. (2016). La moral y la ética: Piedra angular en la enseñanza del derecho.

Universidad Autónoma de Nuevo León, 32(13), 369-390.

<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483019.pdf>

Prieto, M. (1994). Medidas para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Las amnistías fiscales. *Anales de estudios económicos y empresariales*, 9, 219-242.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=116379>

Quevedo, F. (2011). La prueba de ji-cuadrado. *Medwave*, 11(12).

<https://doi.org/10.5867/medwave.2011.12.5266>

- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*, 41, 19.
<http://www.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- RAE. (2020). *Diccionario de la lengua española—Voluntario, ria*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/voluntario>
- Ramírez, J., & Carrillo, P. (2020). *Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta del Ecuador*. CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45954-indicador-eficiencia-recaudatoria-impuesto-al-valor-agregado-impuesto-la-renta>
- Ramo, J. (2020). *Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales en las microempresas de la parroquia Simón Plata Torres de la ciudad de Esmeraldas* [Thesis, Ecuador - PUCESE – Maestría en Contabilidad y Auditoría].
<https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2267>
- Reyes, A., & Ruiz, A. (2017). *Análisis de los factores que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los profesionales de la ciudad de Guayaquil* [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8120>
- Ricciardi, M. (2008). Análisis de eficiencia en el IVA y una propuesta para eliminar los impuestos distorsivos. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ar/2008/mar.htm>
- Roldán, P. (2017, junio 7). *Tributo*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/tributo.html>
- Romero, A., & Porto, N. (2020). El rol de los tributos como instrumentos de política turística. Casos de estudio en América Latina y Europa. *Revista de Turismo e Identidad*, 1(1), 183-213.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/turismoeidentidad/article/view/4353>
- Romero, C., Calderón, J., Flores, M., & Díaz, M. (2020). Eficiencia de la política tributaria ecuatoriana, durante el estado de excepción por emergencia sanitaria causada por el covid 19. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 5.
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1105>

- Rubio, S. (2015). *Estudio sobre la fiscalidad del turismo en España y la Unión Europea* [Proyecto/Trabajo fin de carrera/grado, Universidad Politécnica de València]. <https://riunet.upv.es/handle/10251/50077>
- Ruiz, F. (2001). Las Clasificaciones de los tributos e Impuestos. *Derecho & Sociedad*, 17, 100-104.
- Sánchez, P. (2019). ¿Qué es américa latina? Concepto y extensión de su núcleo de certeza positiva. *Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 2(3), 30-41. <https://doi.org/10.37135/kai.003.03.03>
- Santamaría, E., & López, S. (2019). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 417-434. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29059356007/html/index.html>
- Santillán, H., Uhsca, N., Caicedo, D., & Velasco, A. (2020). Incidencia de los ingresos tributarios en la economía ecuatoriana. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*. ISSN : 2588-090X . *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 5(3), 872-892. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.267>
- Santillán, M., Jaramillo, V., Torres, J., Fernández, M., & Ormazá, M. (2019). La cultura tributaria en el sector artesanal y su efecto en el cumplimiento de obligaciones. *Visión Empresarial*, 9, 41-50. <https://doi.org/10.32645/13906852.868>
- Santilli, D. (2010). El papel de la tributación en la formación del Estado. La contribución directa en el siglo XIX en Buenos Aires. *América Latina en la historia económica*, 30-63. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532010000100002&nrm=iso
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: Un problema a resolver. *Cofin Habana*, 10, 113-125.
- Segura, S., & Segura, E. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. *Empresarial*, 11(44), 33-39. <https://doi.org/10.23878/empr.v11i44.109>
- Servicio de Rentas Internas. (2018). *Guía para el docente—Yo construyo mi Ecuador*. Departamento de Servicios Tributarios del SRI.

- Servicio de Rentas Internas. (2021a). *Servicio de Rentas Internas del Ecuador—Intersri*. <https://www.sri.gob.ec/que-es-el-sri>
- Servicio de Rentas Internas. (2021b). *Servicio de Rentas Internas del Ecuador—Intersri—¿Qué es el SRI?* Servicio de Rentas Internas. <https://www.sri.gob.ec/que-es-el-sri>
- Statista Research Department. (2021). *Países con mayor número de turistas internacionales en América Latina y el Caribe*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1073758/america-latina-llegada-turistas-internacionales/>
- Sullca, J. (2020). *Nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias formales en los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de la ciudad de Tacna, año 2015* [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4051>
- Tapia, M., Gaona, W., & Tumbaco, P. (2009). *La educación tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal*. <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/4774>
- Tax Service & TFC Consultores Corporativos. (2020). *¿Cuánto caerán las recaudaciones tributarias en el 2020?* TFC Consultores Corporativos. https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/661/_CU%C3%81NTO_CAER%C3%81N_LAS_RECAUDACIONES_TRIBUTARIAS_EN_EL_2020__3__compressed.pdf
- Tinoco, O. (2008). Una aplicación de la prueba chi cuadrado con SPSS. *Industrial Data*, 11(1), 73-77. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81611211011>
- Urgilés, G., & Chávez, K. (2017). Evolución de la recaudación tributaria y gasto público en el Ecuador durante la última década. *Visión Empresarial*, 7, 139-155. <https://doi.org/10.32645/13906852.313>
- Valero, M., Ramírez, T., & Moreno, F. (2016). Ética y cultura tributaria en el contribuyente. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 58-73. [http://www.spentamexico.org/v5-n1/5\(1\)58-73.pdf](http://www.spentamexico.org/v5-n1/5(1)58-73.pdf)
- Vayas, T. (2014). Recaudación de impuestos. *Bolentín de Coyuntura*, 2. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view?path=>

- Vega, F., Brito, L., Apolo, N., & Sotomayor, J. (2020). Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017. *Revista ESPACIOS*, 41(15), 15.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/20411515.html>
- Vite, H., Carvajal, H., Gutiérrez, D., Borja, A., Feijoo, E., Vite Cevallos, H., Carvajal Romero, H., Gutiérrez Jarramillo, D., Borja Herrera, A., & Feijoo González, E. (2021). Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 463-471.
- World Tourism Organization (UNWTO). (2017). *Panorama OMT del turismo internacional, Edición 2017*. World Tourism Organization (UNWTO).
<https://doi.org/10.18111/9789284419043>
- Yáñez, J. (2016). Evasión tributaria: Atentado a la equidad. *Revista de Estudios Tributarios; Núm. 13 (2015)*, 13.
<https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874>
- Zambrano, R. (2019). “Educación tributaria” o “Tributación en la educación”, un acercamiento diferente. Centro Interamericano de Administración Tributarias. <https://www.ciat.org/educacion-tributaria-o-tributacion-en-la-educacion-un-acercamiento-diferente/>

ANEXOS

Anexo 1. Ficha informativa de sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi

Ficha informativa de sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi

N°	RUC	Estado	Nombre Comercial	Actividad	Clasificación	Categoría	Provincia	Cantón	Parroquia
1	0201140506001	ACTIVO	Quinta Colorada	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Tanicuchí
2	0500129986001	ACTIVO	Gran Hotel Julio Sampedro	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
3	0500182183001	ACTIVO	Ritzor	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
4	0500253885001	ACTIVO	Hotel Somagg	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
5	0500300496001	ACTIVO	Hostería Acuática Carlos Patricio	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
6	0500415468001	ACTIVO	Hostería El Aliso	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Pujilí, Cabecera Cantonal
7	0500561212001	ACTIVO	Centro Turístico El Progreso	Parques De Atracción Estables	Termas y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	Pujilí	Tingo
8	0500583596001	ACTIVO	Jesed	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
9	0500620836001	ACTIVO	Centro Turístico Infantil La Familia	Parques De Atracción Estables	Termas y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
10	0500684527001	ACTIVO	Refugio De Montaña Cotopaxi Cara Sur	Alojamiento	Refugio	Categoría Única	Cotopaxi	Latacunga	Mulaló
11	0500779202001	ACTIVO	Las Cascadas	Alojamiento	Hotel	4 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal

12	0500831177001	ACTIVO	Hostería El Surillal	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo	San Miguel, Cabecera Cantonal
13	0501046825001	ACTIVO	Hotel Makroz	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
14	0501059430001	ACTIVO	Hostería Imperio Real	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo	San Miguel, Cabecera Cantonal
15	0501097265001	ACTIVO	El Cacagual	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Tercera	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
16	0501108062001	ACTIVO	Villa De Tacvnga	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
17	0501141030001	ACTIVO	El Alamo	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
18	0501157820001	ACTIVO	Mak In House Hostal	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
19	0501168678001	ACTIVO	Aqualuna	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	Latacunga	Latacunga, Cabecera Cantonal Y Capital Provincial
20	0501273007001	ACTIVO	La Posada De Tigua	Alojamiento	Hacienda Turística	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua
21	0501445118001	ACTIVO	Hostería Los Molinos	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo	San Miguel, Cabecera Cantonal
22	0501461701001	ACTIVO	Hostal Rosita Latacunga	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
23	0501467286001	ACTIVO	Balcones Del Rio	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Ignacio Flores (Parque Flores)
24	0501488696001	ACTIVO	Fantasia	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Eloy Alfaro (San Felipe)
25	0501655286001	ACTIVO	Hostería Alpaka Quilotoa	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua
26	0501656367001	ACTIVO	Loreto	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Ignacio Flores (Parque Flores)
27	0501668560001	ACTIVO	Hotel Colonial 7 Plazas	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Saquisilí	Saquisilí, Cabecera Cantonal

28	0501915417001	ACTIVO	Rosim	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
29	0501915417001	ACTIVO	Hotel Rodelu	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
30	0501975528001	ACTIVO	Cloud Forest	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos	Chugchillán
31	0501986947001	ACTIVO	Cotopaxi	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
32	0502000037001	ACTIVO	Sol Caribe	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	Latacunga	Latacunga, Cabecera Cantonal Y Capital Provincial
33	0502070022001	ACTIVO	El Refugio De Grace	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	El Triunfo
34	0502156755001	ACTIVO	Tiana	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
35	0502209158001	ACTIVO	Hostal Santiago	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
36	0502211956001	ACTIVO	Los Ilinizas	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
37	0502241409001	ACTIVO	Grand Hotel La Mana	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
38	0502326564001	ACTIVO	Cotopaxi José Ribas	Alojamiento	Refugio	Categoría Única	Cotopaxi	Latacunga	Mulaló
39	0502395429001	ACTIVO	Runa Wasi Lodge	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua
40	0502417355001	ACTIVO	Hotel Caribbean Real	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Juan Montalvo (San Sebastián)
41	0502478431001	ACTIVO	Hotel Joshed	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
42	0502520323001	ACTIVO	Jarfi	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo	San Miguel, Cabecera Cantonal
43	0502575897001	ACTIVO	The Bronx	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Eloy Alfaro (San Felipe)
44	0502588981001	ACTIVO	Navardun	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Pujilí, Cabecera Cantonal
45	0502989247001	ACTIVO	Hotel Endamo	Alojamiento	Hotel	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Latacunga, Cabecera Cantonal Y Capital Provincial
46	0503037822001	ACTIVO	Mirador Oro Verde	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua

47	0503305781001	ACTIVO	Estero De Meyli	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
48	0503378945001	ACTIVO	El Prado	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
49	0503446296001	ACTIVO	Martita's House	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua
50	0503621823001	ACTIVO	Cuscungo Cotopaxi	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	San Juan De Pastocalle
51	0503955049001	ACTIVO	Starlight	Alojamiento	Campamento Turístico	Categoría Única	Cotopaxi	Sigchos	Sigchos, Cabecera Cantonal
52	0590035025001	ACTIVO	La Cienega	Alojamiento	Hostería	4 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Tanicuchí
53	0591709593001	ACTIVO	Complejo Turístico El Carmen	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	Latacunga	Toacaso
54	0591714813001	ACTIVO	Org. Comunitaria De Desarrollo Turístico Lago Verde	Centro De Turismo Comunitario	Centro De Turismo Comunitario	Categoría Única	Cotopaxi	Pujilí	Zumbahua
55	0591739654001	ACTIVO	San Agustín Plaza	Alojamiento	Hotel	4 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
56	1203966914001	ACTIVO	Hostería Las Pirámides	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
57	1207622927001	ACTIVO	Rey Arturo	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Tercera	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
58	1306553163001	ACTIVO	Spa Terapéutico La Salud	Parques De Atracción Estables	Termas Y Balnearios	Segunda	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
59	1315770394001	ACTIVO	Jimmy - L	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Eloy Alfaro (San Felipe)
60	1701619205001	ACTIVO	Quinta Las Mercedes	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Saquisilí	Saquisilí, Cabecera Cantonal
61	1704717956001	ACTIVO	Hostal Central	Alojamiento	Hostal	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
62	1704917127001	ACTIVO	Hacienda Hato Verde	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Mulaló

63	1705427399001	ACTIVO	Hostería San Joaquín	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	San Juan De Pastocalle
64	1705542361001	ACTIVO	Hostería Black Sheep	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos	Chugchillán
65	1705876348001	ACTIVO	La Casa De Simón	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Toacaso
66	1707575062001	ACTIVO	Cotopaxitour	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Tanicuchí
67	1708262439001	ACTIVO	Hotel El Rey San Nicolas	Alojamiento	Hotel	2 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz
68	1710529304001	ACTIVO	Mama Hilda	Alojamiento	Hostal	3 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos	Chugchillán
69	1711910420001	ACTIVO	Eco Llullullama	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos	Isinliví
70	1713791141001	ACTIVO	Hostería Ñungañan	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	Tingo
71	1714305552001	ACTIVO	Hacienda La Vaquería	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Categoría Única	Cotopaxi	Latacunga	San Juan De Pastocalle
72	1720216868001	ACTIVO	Hostelería Somagg	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
73	1752517423001	ACTIVO	Bosque Privado Jardín De Los Sueños	Alojamiento	Casa De Huéspedes	Categoría Única	Cotopaxi	La Maná	La Maná, Cabecera Cantonal
74	1790269450001	ACTIVO	Hostería Rumipamba De Las Rosas	Alojamiento	Hostería	4 Estrellas	Cotopaxi	Salcedo	San Miguel, Cabecera Cantonal
75	1791349512001	ACTIVO	San José De Sigchos	Alojamiento	Hostería	5 Estrellas	Cotopaxi	Sigchos	Sigchos, Cabecera Cantonal
76	1791414233001	ACTIVO	Cuello De Luna	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	San Juan De Pastocalle
77	1792130824001	ACTIVO	Hostelería San Agustín De Callo	Alojamiento	Hacienda Turística	3 Estrellas	Cotopaxi	Latacunga	Mulaló
78	1792372143001	ACTIVO	Casa La Victoria	Alojamiento	Hostería	3 Estrellas	Cotopaxi	Pujilí	La Victoria

Anexo 2. Encuesta aplicada al sector turístico y hotelero



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi

La presente encuesta tiene el objetivo de recolectar información para el análisis y evaluación del cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.
Dirigida a propietarios o encargados de establecimientos turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.

Indicaciones:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas antes de responder.
- Seleccione su respuesta.
- La veracidad con la que sea respondida la presente encuesta ayudara al cumplimiento de objetivos de la investigación en curso.

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

***Obligatorio**

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

Nombre del establecimiento: *

Tu respuesta

¿Usted como contribuyente tiene conocimiento sobre las obligaciones tributarias? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Cómo contribuyente con qué frecuencia cumple con sus obligaciones formales tributarias? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Usted realiza las declaraciones de impuestos oportunamente conforme los plazos legales establecidos? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Usted como agente tributario realiza declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta en el tiempo estipulado por la ley? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Cómo contribuyente alguna vez ha incumplido con las declaraciones o pagos de impuestos? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Usted considera que la escasa cultura tributaria genera el incumplimiento en las declaraciones de impuestos? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Como contribuyente alguna vez ha sido sancionado por el SRI? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Es posible que el nivel de ingresos de su actividad económica influye para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es promovida y fortalecida por el Estado? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Considera que la cultura tributaria permite crear una ciudadanía con responsabilidad tributaria? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Participa en capacitaciones referentes al cumplimiento de obligaciones tributarias impartidas por el SRI? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Usted contribuye anualmente con el pago del uno por mil sobre el valor de activos fijos que posee su establecimiento? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Dentro de su actividad económica cumple con la emisión de comprobantes de venta (facturas o notas de venta)? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿El SRI, le ha clausurado su negocio? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

¿Usted considera haber tenido conocimiento sobre las medidas tributarias que facilito el pago de impuestos en la pandemia COVID-19? *

- Siempre
- En algunas ocasiones
- En muy pocas ocasiones
- Nunca

Enviar

Borrar formulario

Anexo 3. Encuesta enviada por parte del Analista de Promoción Turística Zonal 3 a los encargados de los establecimientos turísticos y hoteleros



Mintur Cotopaxi <mintur.cotopaxi@gmail.com>

Solicitud colaboración llenando encuesta de un proyecto de Grado

3 mensajes

Mintur Cotopaxi <mintur.cotopaxi@gmail.com>

27 de diciembre de 2021, 21:01

Para: luis.choloquina@turismo.gob.ec

Cc: evelisp24@gmail.com

Cco: janeth_garcia_24@hotmail.com, mari_angelik@hotmail.es, hotelritzor@hotmail.com, carlosguanotasig@hotmail.com, hotelsomag@gmail.com, patriciovasconez@msn.com, hugosegovial@yahoo.es, gaibor26@hotmail.com, ingmjimenez@hotmail.com, geovanoty_75@hotmail.com, eduardoagama@yahoo.com, hotel_las_cascadas@hotmail.com, angelica.benitez31@yahoo.com, hotel_sanluis@hotmail.com, hotelmakroz@hotmail.com, el.imperio_real@hotmail.com, hostallosrieles@hotmail.com, info@villadetaconga.com, laura1960dias@yahoo.com, laura1960dias@yahoo.com, kromeroyanez24@gmail.com, posadadetigua@yahoo.com, vaquerochugchilanecuador@gmail.com, molinosdeyanayacu@gmail.com, mone.gathostal@gmail.com, hostalrosita18@gmail.com, mia-ine@hotmail.com, jogoserna@hotmail.com, pato_yanez123@hotmail.com, laticungadavid7@gmail.com, antitomedina_25@hotmail.com, eli_nutri1@yahoo.com, rodelu@andinanet.net, josecloudforest@gmail.com, hotelcotopaxi@yahoo.es, carmitazc@hotmail.com, anicetodiaz18@gmail.com, info@hostaltiana.com, valdiviezoline-gilma@hotmail.com, rodrigo.alejo34@hotmail.com, grandhotel_lamana@hotmail.com, reservasrefugiocotopaxi@gmail.com, senderodevolcanes@hotmail.com, runawasiquiloa@gmail.com, hostalchukirawa@hotmail.com, hotelcaribe789@hotmail.com, madelosangeles_ed@hotmail.com, julio.garzon@turismo.gob.ec, pat_morales_m@hotmail.com, renanlara_25@hotmail.com, aida.chango.bonilla@gmail.com, rikyfercampoverde@gmail.com, naty.sm@hotmail.com, edcnaranjo@gmail.com, hostal_oroverde@hotmail.com, rondadorcotopaxi@gmail.com, laticunga1988@gmail.com, sauljavier1991@gmail.com, info@campingstarlight.com, gerencia@haciendalacienega.com, hsan_agustinp@hotmail.com, joaocevi2323@gmail.com, francisca2pin@gmail.com, bladimirvargas@hotmail.es, pericanilu@hotmail.com, denissezamora049@gmail.com, maredu047@gmail.com, jose2110araque@gmail.com, hotelcentralaticunga@hotmail.com, haciendahatoverde@hotmail.com, aliciafer58@hotmail.com, edmundo.avega@hotmail.com, casadesimon@hotmail.com, rocio-1393@hotmail.com, hgthura@hotmail.com, jherraalmeida@hotmail.com, polchris@yahoo.com, mae_hurtado@yahoo.com.ar, davidadrianlarrea@hotmail.com, karina del rocio <karina_delrocio@yahoo.co.nz>, hosteriasomagg@gmail.com, ctspellet@yahoo.fr, lesbe1980@gmail.com, lorito.moscoso71@gmail.com, hotelsantaana77@hotmail.com, contabilidad@incahacienda.com

Estimados Prestadores del sector Alojamientos.

Por el presente expresando un saludo cordial y acogiendo a su siempre predisposición de colaboración, por el presente me permito compartir y solicitar su aporte al presente estudio de grado que uno de nuestros colaboradores de la prácticas pre-profesionales está desarrollando su proyecto de grado, por el cual ha solicitado con el llenado de la encuesta para el estudio de caso.

Dicha encuesta podrá ser llenado en el siguiente link:

<https://forms.gle/waAVZUQCUBYKHfV4j7>

Si existe alguna duda, dejo el contacto de la persona (evelisp24@gmail.com) que está recabando dicha información para el estudio del caso y el manejo confidencial que se realiza.

Dicha encuesta requerirá su tiempo estimado de 1 minuto para el llenado. Por su colaboración, agradecemos su aporte.

--

Saludos cordiales,

Luis Choloquina

**ANALISTA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA ZONAL
OFICINA TÉCNICA DE COTOPAXI - DZ6**

Calle Marqués de Maenza y Quito (Edificio C.A.C El Rosal Laticunga, Of. 3)

(593) 023999333 Ext.2332 / 03-3730594

Código Postal: 050102 / Laticunga - Ecuador

www.turismo.gob.ec

Anexo 4. Encuesta enviada a los encargados de los establecimientos turísticos y hoteleros

🕒 Esperando 70 respuestas [Enviar recordatorio por correo electrónico](#)

- hostal_oroverde@hotmail.com
- hosteriasomagg@gmail.com
- hotelsantaana77@hotmail.com
- rodelu@andinanet.net
- ctcquilotoa@hotmail.com
- info@hostaltiana.com
- haciendahatoverde@hotmail.com
- posadadetigua@yahoo.com
- valdiviezoline-gilma@hotmail.com

Nombre del establecimiento:
8 respuestas

- Runa Wasi
- Alpaka Quilotoa
- Hotel el Rey San Nicolás
- Bosque privado el jardín de los sueños
- hotel las cascadas
- Hotel the Bronx
- Hotel Caribbean Real
- Sol Caribe

Anexo 5. Respuestas obtenidas

Preguntas **Respuestas 78** Configuración

78 respuestas + ⋮

Se aceptan respuestas

Resumen Pregunta Individual

¿Quiénes respondieron?

Correo electrónico

- hgthura@hotmail.com
- ctspelllet@yahoo.fr
- hotel_las_cascadas@hotmail.com
- antitomedina_25@hotmail.com
- hotelcaribe789@hotmail.com
- sol_caribe05@hotmail.com

Preguntas **Respuestas 78** Configuración

Nombre del establecimiento:
78 respuestas

- Runa Wasi
- Alpaka Quilotoa
- Hotel el Rey San Nicolás
- Bosque privado el jardín de los sueños
- hotel las cascadas
- Hotel the Bronx
- Hotel Caribbean Real
- Sol Caribe
- Mirador Oro Verde